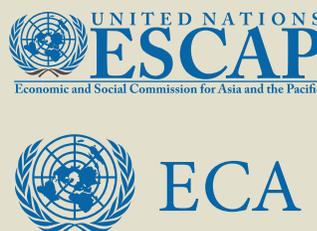




Building Urban Economic Resilience
during and after COVID-19
#urbaneconomicresilience

Informe de diagnóstico de recuperación económica urbana y resiliencia en **Santo Domingo**

Anna Cristina Hernández Rosario



Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

 www.cepal.org/es/publications

 www.cepal.org/apps

Informe de diagnóstico de recuperación económica urbana y resiliencia en Santo Domingo

Anna Cristina Hernández Rosario



Este documento fue preparado por Anna Cristina Hernández Rosario, Consultora de la Unidad de Asentamientos Humanos, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y fue supervisado por Fiona Littlejohn-Carrillo, Oficial Adjunta de Asuntos Económicos, y Diego Aulestia, Jefe, ambos de la Unidad de Asentamientos Urbanos. Contó con el apoyo, asimismo, de Natalia Yunis, Consultora de dicha Unidad.

Se agradece la valiosa colaboración de Romeo Ramlakhan, Jefe de Gabinete de la Alcaldía del Distrito Nacional, y de todo el equipo que proporcionó información para la preparación de este documento.

Este documento fue elaborado en el marco de las actividades del proyecto "Building Urban Economic Resilience during and after COVID-19", financiado mediante el 12º tramo adicional de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo (DA12A).

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas
LC/TS.2021/181
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2021
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.21-00837

Esta publicación debe citarse como: A. Hernández Rosario, "Informe de diagnóstico de recuperación económica urbana y resiliencia en Santo Domingo", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/181), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Siglas y acrónimos	7
Introducción	9
I. Contexto	11
A. Contexto del programa.....	11
B. Información general sobre la ciudad	11
C. Medidas clave de reacción a crisis y reactivación	13
D. Proceso de diagnóstico.....	13
II. Resultados del diagnóstico	17
A. Resiliencia del entorno empresarial local	17
1. Diversidad de la economía local (RPI 1-1)	18
2. Apertura e integración de mercados externos (RPI 1-2)	22
3. Emprendimientos e innovación (RPI 1-3)	24
4. Productividad, capacidad económica y financiera (RPI 1-4)	27
B. Resiliencia del mercado laboral local.....	29
1. Flexibilidad del mercado laboral (RPI 2-1)	29
2. Movilidad laboral (RPI 2-2).....	32
3. Protección social del trabajo (RPI 2-3).....	34
C. Resiliencia del entorno financiero local	37
1. Tamaño y profundidad del entorno financiero (RPI 3-1)	38
2. Desempeño financiero y solidez (RPI 3-2)	40
3. Espacio fiscal de la ciudad (RPI 3-3).....	43
4. Salud y estabilidad financiera de la ciudad (RPI 3-4).....	44
D. Resiliencia de la gobernanza económica	46
1. Fortaleza de las estructuras y el liderazgo de la gobernanza económica (RPI 4-1)	46
2. Alcance y calidad de la planificación urbana (RPI 4-2)	47
3. Disponibilidad de inversión (RPI 4-3):.....	50

E.	Resiliencia de la infraestructura básica y la conectividad	51
1.	Cobertura y funcionalidad de la infraestructura y los servicios públicos básicos (RPI 5-1).....	52
2.	Conectividad y movilidad (RPI 5-2)	55
III.	Conclusiones y recomendaciones	57
A.	Conclusiones	57
B.	Recomendaciones	59
1.	Entorno empresarial local.....	59
2.	Mercado laboral local	59
3.	Entorno financiero local.....	59
4.	Gobernanza económica.....	59
5.	Infraestructura básica y conectividad.....	60
6.	Vivienda	60
	Bibliografía	61
Cuadros		
Cuadro 1	Participación en el recaudo general (DGII) de la provincia del Distrito Nacional según actividad económica (2020 vs. 2019).....	20
Cuadro 2	Recaudo general (DGII) de la provincia del Distrito Nacional según actividad económica (2020 vs. 2019).....	20
Cuadro 3	Participación de la población ocupada perceptora de ingresos por actividad económica (trimestre I, 2020)	21
Cuadro 4	República Dominicana: población ocupada perceptora de ingresos por actividad económica, 2020*	21
Cuadro 5	Valor FOB de empresas con domicilio en el Distrito Nacional	23
Cuadro 6	Recaudaciones fiscales de la DGI, por colecturía en el Distrito Nacional, 2018-2019	23
Cuadro 7	Cantidad de Empresas Nuevas Registradas, 2019-2020.....	25
Cuadro 8	Cantidad de empresas registradas, 2019-2020	25
Cuadro 9	Empleo por actividad económica y sector en el Gran Santo Domingo	30
Cuadro 10	Población en la República Dominicana	30
Cuadro 11	Población adulta en la República Dominicana	31
Cuadro 12	Población móvil por principales motivos de viaje	32
Cuadro 13	Cantidad de personas suspendidas y que reciben Fase 1 y 2, total país.....	35
Cuadro 14	Indicadores del mercado laboral dominicano, Gran Santo Domingo	36
Cuadro 15	Participación de la cartera de crédito por sector de origen, Distrito Nacional (al 31 de octubre de 2020)	41
Cuadro 16	Indicadores SAIFI y SAIDI del Distrito Nacional 2020	53
Cuadro 17	Índice de saneamiento básico de la vivienda por tipo de servicios	54
Gráficos		
Gráfico 1	Desempeño de la resiliencia económica urbana del Distrito Nacional, Santo Domingo	10
Gráfico 2	Huella de espacios públicos abiertos (EPA), calles, aceras y asentamientos informales.....	52
Recuadros		
Recuadro 1	Marco de evaluación de la resiliencia económica del Distrito Nacional, Santo Domingo	10
Recuadro 2	Resumen de calificaciones resiliencia del entorno empresarial local.....	17

Recuadro 3	Resumen de calificaciones por sub-indicador: RPI 1-1: diversidad de la economía local	22
Recuadro 4	Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 1-2: Apertura e integración de mercados externos.....	24
Recuadro 5	Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 1-3: Emprendimiento e innovación	27
Recuadro 6	Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 1-4: Productividad, capacidad económica y financiera	28
Recuadro 7	Resumen de calificaciones resiliencia del mercado laboral local	29
Recuadro 8	Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 2-1: Flexibilidad del mercado laboral	31
Recuadro 9	Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 2-2: Movilidad laboral.....	33
Recuadro 10	Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 2-3: Protección social del trabajo	37
Recuadro 11	Resumen de calificaciones resiliencia del entorno financiero local.....	37
Recuadro 12	Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 3-1: Tamaño y profundidad del entorno financiero	40
Recuadro 13	Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 3-2: Solvencia y desempeño financiero	42
Recuadro 14	Resumen de calificaciones por indicador: RPI 3-3: Espacio fiscal de la ciudad	44
Recuadro 15	Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 3-4: Salud y estabilidad financiera de la ciudad	45
Recuadro 16	Resumen de calificaciones resiliencia de la gobernanza económica	46
Recuadro 17	Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 4-1: Fortaleza de las estructuras y el liderazgo de la gobernanza económica	47
Recuadro 18	Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 4-2: Alcance y calidad del urbanismo.....	49
Recuadro 19	Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 4-3: Disponibilidad de inversión	51
Recuadro 20	Resumen de calificaciones resiliencia de la infraestructura básica y la conectividad.....	51
Recuadro 21	Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 5-1: Cobertura y funcionalidad de la infraestructura básica	55
Recuadro 22	Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 5-2: Conectividad y movilidad	56
 Diagramas		
Diagrama 1	Indicadores de desempeño de resiliencia - RPI	14
Diagrama 2	República Dominicana: puntuación del índice GSMA, 2019	26

Siglas y acrónimos

AMET	Autoridad Metropolitana de Transporte (actual INTRANT)
ARS	Administradoras de Riesgos de Salud
BCRD	Banco Central de la República Dominicana
BANDEX	Banco Nacional de las Exportaciones
CAASD	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
DEE	Directorio de Empresas y Establecimientos
DGA	Dirección General de Aduanas
DGII	Dirección General de Impuestos Internos
DGPEP	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia
DIGEPRES	Dirección General de Presupuesto
DN	Distrito Nacional
EDEESTE	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este
EDESUR	Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur
ENGIH	Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares
ENHOGAR	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples
FASE	Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado
FOB	<i>Free On Board</i> (libre a bordo)
GSD	Gran Santo Domingo
ICOMOS	Consejo Internacional de Monumentos y Sitios
IHH	Índice de Herfindahl-Hirschman
INDOTEL	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

INFOTEP	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
INTRANT	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
ITBIS	Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios
MEPYD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MESCYT	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
MICM	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
MINERD	Ministerio de Educación de la República Dominicana
MINPRE	Ministerio de la Presidencia
MITUR	Ministerio de Turismo
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MSP	Ministerio de Salud Pública
NNUU	Naciones Unidas
OAI	Oficina de Libre Acceso a la Información
OMLAD	Observatorio del Mercado Laboral Dominicano
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMSA	Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses
ONAPI	Oficina Nacional de la Propiedad Industrial
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OTTT	Oficina Técnica de Transporte Terrestre
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Plan Estratégico Institucional
PET	Población en Edad de Trabajar
RNC	Registro Nacional de Contribuyente
RPI	Indicadores de desempeño de resiliencia (RPI, por sus siglas en inglés)
SAIP	Solicitud de Acceso a la Información Pública
SARS	Síndrome respiratorio agudo severo
SENASA	Seguro Nacional de Salud
SIB	Superintendencia de Bancos
SISALRIL	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales
SISDOM	Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana
SIPARD	Sistema de Pagos y Liquidación de Valores de la República Dominicana
SIUBEN	Sistema Único de Beneficiarios
TPM	Tasa de Política Monetaria
TSS	Tesorería de la Seguridad Social
USD	<i>United States Dollars</i> (dólares americanos)
URH	Hub de Resiliencia Urbana

Introducción

La pandemia del COVID-19 ha puesto de manifiesto lo poco o nada preparados que estaban los países para afrontar una situación de crisis como esta. A la fecha, desconocemos el alcance real de su impacto en diferentes ámbitos. Lo que sí sabemos es que, sin duda, las poblaciones urbanas son las más afectadas al ser además la zona cero de la pandemia (ONU, 2020), cuyos impactos en los sistemas de salud pública y en el aparato productivo ponen en riesgo los avances logrados en décadas de desarrollo.

Es por esto que, en este contexto, se resalta la necesidad de generar sistemas resilientes, pero esta vez con una perspectiva distinta que va mucho más allá de donde tradicionalmente situábamos a la resiliencia (con lo climático), para abordar así, los diferentes fenómenos que impactan en el ser humano, teniendo en cuenta, además, la importancia de hacerlo con enfoques diferenciados (para lo urbano y lo rural).

Es así que, para abordar el desafío urbano, el proyecto de “Fomento de la resiliencia económica urbana durante y post-COVID”, liderado por la CEPAL en la región de América Latina y el Caribe (Guayaquil, Lima y Santo Domingo), en conjunto con diversas agencias de la Naciones Unidas, busca diseñar, implementar y monitorear respuestas económicas y financieras, planes de recuperación y proyectos de reconstrucción ante COVID-19 que sean sostenibles, resilientes e inclusivos.

Para esto, en el presente informe, se presenta un diagnóstico en cinco (5) dimensiones claves – identificadas en un instrumento diseñado por las agencias de NNUU ejecutoras del proyecto–, para la ciudad de Santo Domingo, con el que se podrá medir el nivel de resiliencia económica que tienen las ciudades.

Dichas dimensiones de resiliencia abarcan áreas como son: i) entorno empresarial local, ii) mercado laboral local, iii) entorno financiero local, iv) gobernanza económica e, v) infraestructura básica y conectividad. A esto se le adicionará un breve análisis sobre el tema de vivienda, por ser considerado un componente clave de la resiliencia urbana.

El diagnóstico que se presenta posibilitará la comprensión profunda de las características de una ciudad en las diversas dimensiones de la resiliencia urbana señaladas. Ello proporcionará a diversos actores de la urbe potenciales respuestas sobre lo que obstaculiza la resiliencia de la ciudad y las acciones que, siendo factibles, puedan llevarse a cabo para superar aquellos impedimentos. Este documento fue elaborado con información disponible al 30 de enero de 2021.

La herramienta de diagnóstico utiliza un sistema de indicadores cualitativos y cuantitativos (incluidos indicadores compuestos, índices, cuando sea necesario) en las cinco áreas de resiliencia sub-divididas en una serie de indicadores de desempeño de resiliencia (RPI) y dimensiones constituyentes en cada área de resiliencia. El objetivo es ayudar a las ciudades a visualizar más ampliamente de sus desafíos de

resiliencia de una manera holística. La distribución resultante de las puntuaciones de desempeño busca presentar una instantánea de la resiliencia de la economía de la ciudad ante los impactos del COVID, que permitirá comparaciones entre diferentes períodos y entre diferentes ciudades. Las puntuaciones de desempeño se ilustran mediante un gráfico de radar que permite una mirada comprensiva sobre el análisis multidimensional presentado en este diagnóstico.

Gráfico 1
Desempeño de la resiliencia económica urbana del Distrito Nacional, Santo Domingo



Fuente: Elaboración propia con los datos recopilados en este diagnóstico y utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

Recuadro 1
Marco de evaluación de la resiliencia económica del Distrito Nacional, Santo Domingo

Entorno empresarial local	RPI 1-1: Diversidad de la economía local	C
	RPI 1-2: Apertura e integración de mercados externos	D+
	RPI 1-3: Emprendimiento e Innovación	D+
	RPI 1-4: Productividad, capacidad económica y financiera	C+
Mercado laboral local	RPI 2-1: Flexibilidad del mercado laboral	C+
	RPI 2-2: Movilidad laboral	B
	RPI 2-3: Protección social del trabajo	C+
Entorno financiero local	RPI 3-1: Tamaño y profundidad del entorno financiero	C+
	RPI 3-2: Solvencia y desempeño financiero	C+
	RPI 3-3: Espacio fiscal de la ciudad	B
	RPI 3-4: Salud y estabilidad financiera de la ciudad	C+
Gobernanza económica	RPI 4-1: Fortaleza de las estructuras y el liderazgo de la gobernanza económica	B
	RPI 4-2: Alcance y calidad del urbanismo	D+
	RPI 4-3: Disponibilidad de inversión	D+
Infraestructura básica y la conectividad	RPI 5-1: Cobertura y funcionalidad de la infraestructura básica	D+
	RPI 5-2: Cobertura de servicios de salud	N/A
	RPI 5-3: Conectividad y movilidad	D+

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

I. Contexto

A. Contexto del programa

Este informe es una recopilación de información clave sobre las medidas que ha adoptado República Dominicana y su capital para la recuperación económica y financiera durante y post COVID-19. Inicia con la exposición y análisis de la normativa nacional y local para la reactivación económica y financiera, avanza con el análisis de variables que componen la resiliencia económica urbana del Distrito Nacional de Santo Domingo, comparando su comportamiento y entendiendo su impacto en la economía del país, y llegando a conclusiones al realizar un análisis intertemporal 2019-2020. Finalmente, compila los datos en una matriz exponiendo la capacidad de respuesta que ha tenido la ciudad para mantener a flote la economía. Este documento sienta las bases para la identificación de los sectores económicos que requieren más apoyo e inversión para salir de la situación de emergencia y reactivar la economía local desde las familias, las microempresas, las PYMES, el sector empresarial y el sector público local.

Este Informe de Diagnóstico de Resiliencia Económica y Financiera Urbana ha sido elaborado para la ciudad de Santo Domingo como parte del trabajo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el proyecto de la Cuenta de Desarrollo de las Naciones Unidas 13 (DA13). Este proyecto, titulado "Building urban economic resilience during and after Covid-19" (*Fomento de la resiliencia económica urbana durante y post-COVID*), está siendo ejecutado en todo el mundo por siete entidades de la ONU (CEPA, CEPE, CESPAA, CESPAP, UNCDF y ONU-Habitat) que trabajan en asociación entre sí. Santo Domingo es una de las 16 ciudades piloto del mundo, entre las tres ciudades de la región de América Latina y el Caribe, que participan en el proyecto.

B. Información general sobre la ciudad

El Distrito Nacional es una subdivisión de la República Dominicana donde se encuentra enclavada la ciudad de Santo Domingo, capital del país y, además, sede del Gobierno central. Este distrito tiene una categoría "especial" dada su importancia política, ya que no es ni municipio, ni provincia, aunque técnicamente ejerce la función de ambas. Tiene una superficie de 91.6 Km² y una población a 2019 de 1,036,494 habitantes (un 10% de la población del país) (ONE, 2020).

El Distrito Nacional, está subdividido en áreas (barrios), llamados sectores, los cuales están bajo la jurisdicción del alcalde municipal, en este caso, del Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN). Administrativamente el Distrito Nacional está dividido en tres circunscripciones con características ambientales, espaciales y socioeconómicas diferenciadas (ADN, 2017):

- La Circunscripción número 1 se ubica al sur del Distrito Nacional, con 39.36 Km² de superficie y 38 barrios; este territorio es el más consolidado, concentra la ciudad amurallada y la mayor expansión hasta mediados del siglo XX.
- La Circunscripción número 2 se ubica al noroeste del Distrito Nacional, con una extensión de 39.35 Km² de superficie y 18 barrios. Es el territorio de expansión del DN y el modelo de ocupación ha sido el de expansión suburbana.

La Circunscripción número 3 se ubica al noreste del Distrito Nacional, con una extensión de 13.29 Km² de superficie y 14 barrios. Es el territorio de menor extensión territorial, pero a su vez el de mayor ocupación informal y mayor densidad habitacional. En la actualidad la superficie completa del Distrito Nacional ha sido considerado zona urbana según los registros de la Oficina Nacional de Estadísticas y el mismo se encuentra dividido en setenta (70) barrios y doscientos cincuenta y siete (257) sub-barrios”.

Por otro lado, entre las competencias propias del Ayuntamiento (Congreso Nacional de la República Dominicana, 2007) (Congreso Nacional de la República Dominicana, 2007) se encuentran:

- Ordenamiento del tránsito de vehículos y personas en las vías urbanas y rurales;
- Normar y gestionar el espacio público, tanto urbano como rural;
- Prevención, extinción de incendios y financiación de las estaciones de bomberos;
- Ordenamiento del territorio, planeamiento urbano, gestión del suelo, ejecución y disciplina urbanística;
- Normar y gestionar el mantenimiento y uso de las áreas verdes, parques y jardines;
- Normar y gestionar la protección de la higiene y salubridad públicas para garantizar el saneamiento ambiental;
- Construcción de infraestructuras y equipamientos urbanos, pavimentación de las vías públicas urbanas, construcción y mantenimiento de caminos rurales, construcción y conservación de aceras, contenes y caminos vecinales;
- Preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio;
- Construcción y gestión de mataderos, mercados y ferias;
- Construcción y gestión de cementerios y servicios funerarios;
- Instalación del alumbrado público;
- Limpieza vial;
- Servicios de limpieza y ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos;
- Ordenar y reglamentar el transporte público urbano;
- Promoción, fomento y desarrollo económico local.

No obstante, un análisis elaborado en el marco del *Diagnóstico territorial del Distrito Nacional* (ADN, 2017), señala que, varias de sus competencias las llevan a cabo otras entidades del Estado, e inclusive, privadas, por lo que “se requiere transparentar el rol del Ayuntamiento y las capacidades de la entidad municipal de cara al listado de las competencias identificadas a nivel legal”(ADN, 2017).

Por otro lado, cabe señalar que, por ser el Distrito Nacional el núcleo de la actividad económica del país, es además la demarcación que registra el más alto índice de casos positivos del coronavirus según el Ministerio de Salud Pública (MSP, 2020a). En este sentido, para conocer el accionar en la ciudad ante la pandemia, en específico las gestiones realizadas por el Ayuntamiento del Distrito Nacional, se realizó una entrevista al jefe de Gabinete de dicho ayuntamiento, cuya transcripción (adaptada y sintetizada para fines de este informe) se plasma a continuación.

C. Medidas clave de reacción a crisis y reactivación

En la República Dominicana, el primer caso importado de coronavirus se confirmó el 1 de marzo de 2020, en la provincia de La Altagracia. El paciente, masculino de 62 años de edad y de nacionalidad italiana, ingresó al país el 22 de febrero de 2020, procedente de Pesaro, región Marcas en Italia, donde un brote de coronavirus estuvo en curso desde enero de 2020 (OPS, 2020).

Es así que, el 19 de marzo 2020, el presidente de la República Dominicana declaró estado de emergencia en todo el territorio nacional, en virtud de la autorización otorgada por el Congreso Nacional mediante la Resolución número 62-20. Las principales medidas implementadas fueron las siguientes:

- Cierre de establecimientos educativos;
- Suspensión de vuelos;
- Suspensión de la llegada de todos los cruceros, en todos los puertos y costas del país;
- Cancelación de eventos masivos;
- Suspensión de las visitas a la población privada de la libertad;
- Suspensión de las visitas a los hogares del adulto mayor;
- Medidas para reducir el impacto económico;
- Definió tres categorías para el funcionamiento de oficinas públicas;
- Suspensión de las labores de *call centers*;
- Toque de queda de 8 p. m. a 6 a. m.;
- COE activado.

Otras medidas en los meses subsiguientes al estado de emergencia fueron aplicadas, estas relacionadas, por ejemplo, con el cierre exterior, distanciamiento social y seguridad ciudadana, al sistema de salud y ampliación de la cobertura, protección social, para la continuidad educativa, así como medidas económicas para mitigar el impacto en los sectores productivos y medidas de la banca privada.

D. Proceso de diagnóstico

La herramienta de diagnóstico diseñada por el UNCDF, utiliza un sistema de indicadores cualitativos y cuantitativos (incluidos indicadores compuestos e índices, cuando sea necesario) en cinco áreas de resiliencia, divididas en una serie de indicadores de desempeño de resiliencia (RPI, por sus siglas en inglés) y dimensiones. El objetivo es ayudar a las ciudades asociadas a formar una imagen más amplia de sus desafíos de resiliencia de una manera holística y, puedan así, desarrollar mecanismos para mejorar su gestión y abordar los principales desafíos.

Los indicadores, ya sean cuantitativos o cualitativos, deberán traducirse en medidas de desempeño calificadas de A (contribución máxima a la resiliencia) a F (ninguna contribución a la resiliencia en absoluto).

Diagrama 1
Indicadores de desempeño de resiliencia - RPI



Fuente: Extraído y traducido de:Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

La aplicación de esta herramienta de diagnóstico puede permitir una comprensión profunda de los factores estructurales de una ciudad en las diversas dimensiones de la resiliencia urbana a abordar, lo cual resulta mucho más importante que las puntuaciones de desempeño. La herramienta de diagnóstico proporcionará a diversos actores de la ciudad respuestas sobre lo que obstaculiza la resiliencia de la ciudad y estrategias para mejorarla.

El presente informe se basa en una investigación de carácter exploratorio y descriptivo, en la cual se procedió al levantamiento de información cualitativa y cuantitativa, describiendo los resultados para las diferentes dimensiones analizadas. Se priorizó la información primaria de fuentes oficiales nacionales, (mayormente de encuestas, estudios y bases de datos de acceso público), así como mediante solicitudes de información a instituciones públicas, para información oficial no publicada pero existente en diversas instituciones del Estado.

Igualmente, se llevó a cabo una extensa revisión bibliográfica para sustentar los resultados y complementar la comprensión de los análisis presentados en este informe. Así mismo, se llevaron a cabo entrevistas a actores claves del Gobierno local y central, a fin de conocer más a fondo sobre las dinámicas y la gestión a lo interno de la ciudad, así como apoyo orientativo para la identificación de fuentes de información y actores claves.

II. Resultados del diagnóstico

A. Resiliencia del entorno empresarial local

La resiliencia del entorno de negocios local se basa en el análisis de la capacidad de negocios locales (incluyendo el sector público) para adaptar las actividades económicas y modelos de negocio en respuesta a cambios en la demanda y abastecimiento mientras se minimiza la caída de la producción total. Esta capacidad depende de 3 factores claves: composición de la economía local; su exposición a economías fuera de la región (nacional e internacional); y su capacidad de emprendimiento e innovación (URH, 2020).

Este resulta ser un factor crítico pues determina la vulnerabilidad de las ciudades a través del grado de diversificación de la base económica local.

Recuadro 2 Resumen de calificaciones resiliencia del entorno empresarial local						
Entorno empresarial local	RPI 1-1: Diversidad de la economía local	B	C	-	C	C
		Diversidad de la economía local	Informalidad	Fortaleza de la economía pública	Concentración de impacto de COVID-19	
	RPI 1-2: Apertura e integración de mercados externos	C		D		D+
		Rango de cociente de ubicación		Apertura de la economía local		
RPI 1-3: Emprendimiento e Innovación	D	-	C	-	D+	
	Creación de nuevos negocios	Tasa de digitalización empresarial	Acceso digital	Entorno propicio para la innovación		
RPI 1-4: Productividad, capacidad económica y financiera	-	-	B	-	C+	
	Productividad empresarial	Cuota de empresas con acceso a la red eléctrica	Acceso a financiamiento asequible	Tasa de fracaso empresarial inducida por COVID-19		

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

1. Diversidad de la economía local (RPI 1-1)

La diversidad de la economía local busca medir la concentración de los sectores económicos.

a) Diversidad de productos de la ciudad

Mide la concentración del sector identificando las principales actividades económicas de la ciudad.

La diversidad de productos de la ciudad (índice Herfindahl-Hirschman) está diseñada para medir la concentración del sector. Se calcula utilizando la distribución del producto de la ciudad por sector y sumando los cuadrados de las participaciones porcentuales de cada sector económico. Los valores más bajos indican una mayor diversificación. (Alternativamente, cuando no se dispone de datos detallados por sector, se puede utilizar un índice de concentración simple medido como un porcentaje de la participación del producto de los cuatro sectores más grandes con respecto a todo el producto económico. Un índice superior al 50% indica una relación menos diversificada (y por lo tanto menos resiliente) economía local.

Para esta dimensión del indicador, que busca conocer básicamente el PIB por sector del Distrito Nacional, los datos no están disponibles a nivel municipal, provincial o regional; la institución fuente de esta información, el Banco Central de la República Dominicana¹, solo la genera y publica a nivel nacional.

En este sentido, se utiliza como proxy de clasificación por actividad económica las empresas del Distrito Nacional, que provee el Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) 2018. Con base en esta información, utilizando como medida de concentración el Índice de Herfindahl-Hirschman (IHH), la puntuación medida por el proxy de diversificación del tipo de empresas registradas por actividad económica, es de 1398, que si bien es "relativamente diversificado" o "poco concentrado", cabe señalar que en el Distrito Nacional las actividades de *Comercio al por mayor y al por menor* abarcan el 30.3% de las empresas registradas (se presenta prácticamente la misma estructura a nivel nacional).

El resultado de la métrica es: B

A	B	C	D	F
La economía de la ciudad tiene una baja concentración sectorial (por ejemplo, ningún sector tiene más del 20% del mercado).	La economía de la ciudad tiene una concentración sectorial de baja a media.	La economía de la ciudad tiene una concentración sectorial media a alta.	La economía de la ciudad tiene una alta concentración sectorial.	La economía de la ciudad tiene una concentración sectorial muy alta (dominada por solo uno o dos sectores).

b) Informalidad

Mide (a) la participación del sector informal en el producto y en el empleo.

Informalidad calculada como la media geométrica de los porcentajes de (a) la participación del sector informal en el CGP total y (b) la participación del sector informal en el empleo total de la ciudad. Una informalidad más alta por encima de 0.6 generalmente indica un desempeño de resiliencia más bajo.

Para esta dimensión igualmente no se cuenta con información del PIB para el Distrito Nacional, por lo que se procede a calcular la dimensión referente a la participación del sector informal en el empleo total de la ciudad. Para esto, se utilizan datos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo

¹ Se contactó al BCRD a través del SAIP el 9/12/2020, los cuales señalan que el departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas de esta entidad solo realiza el ejercicio del PIB a nivel nacional como está publicado en el portal.

(ENCFT) del BCRD. Cabe señalar que, los datos del mercado de trabajo obtenidos con la ENCFT, se encuentran desagregados a nivel de región (Gran Santo Domingo), es decir, que la medida abarca, además de al Distrito Nacional (donde se asienta el mayor núcleo económico del país), otros 7 municipios cuyas características socioeconómicas difieren significativamente con las de la ciudad objeto de estudio y, por ende, la realidad de la región no necesariamente se corresponde con la del municipio; no obstante, es la medida más cercana disponible al territorio.

Al ser la participación del sector informal sobre el total del empleo de 50.7% en 2019 en la región del Gran Santo Domingo (y de 51.8% para el primer trimestre de 2020), se le otorga el resultado de la métrica C, equivalente a una informalidad moderada, que pudiese estar indicando un desempeño de resiliencia de medio a bajo en el área del Gran Santo Domingo.

El resultado de la métrica es: C

A	B	C	D	F
La informalidad es baja como proporción de la economía total de la ciudad (por ejemplo, por debajo del 20%).	La informalidad es relativamente baja como proporción de la economía de la ciudad (por ejemplo, 21-40%).	La informalidad es moderada (por ejemplo, 41-60%).	La informalidad es alta (por ejemplo, 61-80%).	La informalidad es muy alta (por encima del 80%).

c) Fortaleza de la economía pública

Mide la participación de la producción de la economía pública en PIB.

Fortaleza de la economía pública calculada como la participación de la producción de la economía pública en el PIB. Los valores más altos indican un sector público más fuerte y un mayor potencial contracíclico con respecto al sector privado de la economía local.

Información no disponible.

d) Concentración de impacto de COVID-19

Mide el alcance del impacto de COVID-19

La concentración de impacto de COVID-19 está diseñada para medir el alcance del impacto de COVID-19 en varios sectores. Se mide como el índice de Herfindahl-Hirschman o como un índice de concentración simple basado en (a) participación porcentual de la producción o (b) participación porcentual del trabajo de cada sector económico.

Para esta dimensión del indicador, tanto el PIB por sector a nivel del Distrito Nacional, así como datos a partir del segundo trimestre de 2020 no se encuentran disponibles. Es por esto que como proxy se propone utilizar datos de recaudación por sector de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), como, por ejemplo, la Recaudación de la DGII por actividad económica. El IHH calculado con base en estos datos, es de 1519, es decir, un mercado moderadamente concentrado. No obstante, cabe señalar que tres actividades abarcan casi dos terceras partes del total de recaudaciones para 2020, siendo estas manufacturas (25.6%), actividades de intermediación financiera, seguros y actividades conexas (18.3%) y comercio (17.6%).

Cabe señalar que, las mayores reducciones de las recaudaciones en el Distrito Nacional en 2020 con relación al 2019 se observa en actividades como la *agropecuaria (cultivo de cereales, ganadería, silvicultura y pesca)*, y en las actividades servicios como son las *de hoteles, bares y restaurantes*, así como de *transporte y almacenamiento*. Todas estas se redujeron en torno a un 50% y más.

Cuadro 1
Participación en el recaudo general (DGII) de la provincia del Distrito Nacional
según actividad económica (2020 vs. 2019)

Actividades económicas	2019	2020
Agropecuaria	0,2%	0,1%
Cultivo de cereales	0,0%	0,0%
Cultivos tradicionales	0,1%	0,1%
Ganadería, silvicultura y pesca	0,0%	0,0%
Servicios agropecuarios	0,0%	0,0%
Industrias	32,2%	35,6%
Construcción	2,4%	2,1%
Explotación de minas y canteras	3,3%	7,9%
Manufactura	26,6%	25,6%
Servicios	67,6%	64,3%
Administración pública	2,0%	2,2%
Alquiler de viviendas	1,6%	1,4%
Comercio	18,7%	17,6%
Comunicaciones	7,6%	8,7%
Electricidad, gas y agua	3,0%	3,9%
Hoteles, bares y restaurantes	2,6%	1,4%
Intermediación financiera, seguros y otras	17,8%	18,3%
Otros servicios	7,0%	6,1%
Servicios de enseñanza	0,3%	0,3%
Servicios de salud	0,6%	0,5%
Transporte y almacenamiento	6,4%	3,9%

Fuente: Información de la Dirección General de Impuestos Internos, solicitada vía el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) en diciembre 2020.

Cuadro 2
Recaudo general (DGII) de la provincia del Distrito Nacional
según actividad económica (2020 vs. 2019)

Actividades económicas	2019	2020	Variación %
Agropecuaria	556 441 809	360 757 244	-35%
Cultivo de cereales	13 454 363	5 339 822	-60%
Cultivos tradicionales	264 250 023	192 423 077	-27%
Ganadería, silvicultura y pesca	114 586 728	56 649 924	-51%
Servicios agropecuarios	164 150 695	106 344 421	-35%
Industrias	112 637 444 843	105 494 699 581	-6%
Construcción	8 231 411 152	6 286 335 651	-24%
Explotación de minas y canteras	11 502 180 445	23 306 825 611	103%
Manufactura	92 903 853 247	75 901 538 320	-18%
Servicios	236 575 339 400	190 551 858 994	-19%
Administración pública	7 115 988 582	6 531 590 122	-8%
Alquiler de viviendas	5 668 553 012	4 169 062 395	-26%
Comercio	65 577 763 538	52 287 700 372	-20%
Comunicaciones	26 624 279 584	25 692 874 596	-3%
Electricidad, gas y agua	10 389 714 347	11 598 914 070	12%
Hoteles, bares y restaurantes	8 933 712 127	4 133 894 903	-54%
Intermediación financiera, seguros y otras	62 184 085 334	54 161 369 656	-13%
Otros servicios	24 503 124 312	18 080 848 748	-26%
Servicios de enseñanza	1 146 376 365	902 271 596	-21%
Servicios de salud	2 174 698 386	1 575 547 241	-28%
Transporte y almacenamiento	22 257 043 815	11 417 785 295	-49%
Total	349 769 226 052	296 407 315 819	-15%

Fuente: Información de la Dirección General de Impuestos Internos, solicitada vía el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) en diciembre 2020.

Por otro lado, para la dimensión de la participación porcentual del trabajo de cada sector económico, en vista que lo más cercano al período de la pandemia sería del primer trimestre de 2020 (aunque todavía no se visualizan en la economía los efectos de la pandemia), se utiliza la ENCFT. No obstante, al comparar la participación del empleo total en el Gran Santo Domingo y a nivel nacional para el primer trimestre de 2020, notamos que las participaciones en general son bastante similares, a excepción de en las actividades de *Agricultura y Ganadería* (como es de esperar por ser el Gran Santo Domingo un área metropolitana), así como en *Otros servicios*, por lo que utilizar los datos a nivel nacional del segundo trimestre, que es el período cuando realmente se evidencia el impacto de la pandemia en el empleo, podría ser un proxy más cercano.

Cuadro 3
Participación de la población ocupada perceptora de ingresos
por actividad económica (trimestre I, 2020)

Actividad económica	República Dominicana	Gran Santo Domingo
Agricultura y ganadería	8,4%	0,6%
Industrias	10,6%	11,0%
Electricidad y agua	1,4%	1,4%
Construcción	7,1%	5,9%
Comercio	20,1%	22,7%
Hoteles, bares y restaurantes	7,6%	7,8%
Transporte y comunicaciones	7,3%	7,5%
Intermediación financieras y seguros	2,4%	3,3%
Administración pública y defensa	5,7%	8,1%
Enseñanza	6,1%	5,8%
Salud y asistencia social	4,2%	3,7%
Otros servicios	19,1%	22,3%

Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), solicitada vía el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) en diciembre 2020.

Es así que, utilizando la ENCFT para el segundo trimestre (abril-junio) de 2020 a nivel nacional, el resultado del IHH es de 1186, lo que indica un mercado de trabajo poco concentrado. Sin embargo, al observar las participaciones, vemos algunas con mayor peso como el *Comercio*, las *Industrias* y *Otros servicios*, pero, además, al observar la reducción de empleos por sector del segundo trimestre de 2020 con relación al primero, vemos que los sectores más afectados fueron los de *Hoteles, bares y restaurantes*, así como el de *Intermediación financiera y seguros*.

Cuadro 4
República Dominicana: población ocupada perceptora de ingresos por actividad económica, 2020
(En pesos dominicanos)

Actividad económica	Enero-Marzo, 2020	Abril-Junio, 2020	Variación absoluta	Variación (en porcentajes)
Agricultura y ganadería	383 718	369 557	-14 161	-3,7
Industrias	482 895	454 920	-27 974	-5,8
Electricidad y agua	63 753	61 517	-2 236	-3,5
Construcción	322 189	294 076	-28 113	-8,7
Comercio	911 585	833 808	-77 777	-8,5
Hoteles, bares y restaurantes	346 840	259 880	-86 960	-25,1
Transporte y comunicaciones	331 235	335 448	4 213	1,3
Intermediación financieras y seguros	107 262	83 614	-23 648	-22,0
Administración pública y defensa	261 091	282 352	21 261	8,1
Enseñanza	276 387	276 002	-386	-0,1
Salud y asistencia social	190 243	178 078	-12 165	-6,4
Otros servicios	867 313	761 602	-105 711	-12,2

Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), solicitada vía el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) en diciembre 2020

El resultado de la métrica es: C

A	B	C	D	F
El impacto de COVID-19 se distribuye más o menos uniformemente entre los sectores.	El impacto de COVID-19 en algunos sectores es ligeramente mayor que en otros.	El impacto de COVID-19 en algunos sectores es significativamente mayor que en otros.	El impacto de COVID-19 se concentra en solo unos pocos sectores (por ejemplo, 3-4).	El impacto de COVID-19 se concentra en solo unos pocos sectores (por ejemplo, 3-4).

Recuadro 3
Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 1-1: Diversidad de la economía local

Subindicador	Resultado	Calificación
Diversidad de productos de la ciudad	La economía de la ciudad tiene una concentración sectorial de baja a media.	B
Informalidad	La informalidad es moderada (por ejemplo, 41-60%).	C
Fortaleza de la economía pública	ND	ND
Concentración de impacto de COVID-19	El impacto de COVID-19 en algunos sectores es significativamente mayor que en otros.	C

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

2. Apertura e integración de mercados externos (RPI 1-2)

La apertura e integración a mercados externos busca medir la facilidad y dependencia con el mercado nacional e internacional.

a) Rango de cociente de ubicación

Busca comparar la economía de la ciudad y la economía nacional.

Rango de cociente de ubicación basado en la comparación de la participación de las industrias urbanas con la participación nacional. Intenta comparar la economía de la ciudad y la economía nacional. Si ambos son muy similares en estructura, entonces se puede esperar razonablemente que la economía de la ciudad experimente el mismo impacto que la economía nacional durante una crisis.

Utilizando datos del mercado de trabajo de la ENCFT a nivel de región (Gran Santo Domingo), al no estar disponibles para el Distrito Nacional, observamos que, para el primer trimestre de 2020, la participación del sector industrias para la región del Gran Santo Domingo (11% del total del empleo) y a nivel nacional (10.9% del total del empleo) son muy similares. Por tanto, su resultado es al de la métrica C, que corresponde al resultado de "la economía de la ciudad está estructurada de manera similar a la economía nacional".

El resultado de la métrica: C

A	B	C	D	F
La economía de la ciudad está estructurada de manera muy diferente a la economía nacional en términos sectoriales.	La economía de la ciudad está estructurada de forma algo diferente a la economía nacional en términos sectoriales.	La economía de la ciudad está estructurada de manera similar a la economía nacional.	La economía de la ciudad está débilmente equilibrada, similar a la economía nacional.	La economía de la ciudad refleja la economía nacional.

b) Apertura de la economía local

Mide la dependencia de la economía de la ciudad de los mercados externos, mediante un índice de apertura comercial.

La apertura de la economía local está diseñada para medir la dependencia de la economía de la ciudad de los mercados externos. Se mide mediante el índice de apertura comercial calculado como la razón de la media aritmética de las exportaciones de mercancías (x) y las importaciones (m) al $PCG: TOI = (1/2 (x_-(i, t) + m_-(i, t))) / [(GCP)]_-(i, t)$. Tanto los valores altos como bajos del índice son motivo de preocupación. Un valor alto (es decir, una economía menos expuesta y una mayor retención de la producción local) probablemente indique oportunidades perdidas de valor agregado fuera de la región, mientras que un valor bajo (una economía más abierta) implica una alta dependencia de los mercados externos, lo que puede plantear un problema grave cuando se interrumpen las cadenas de suministro regionales.

Para esta dimensión del indicador, que busca básicamente medir la balanza comercial del Distrito Nacional con el exterior, los datos no están disponibles a nivel municipal, provincial o regional; la institución fuente de esta información, el Banco Central de la República Dominicana, solo la genera y publica a nivel nacional. Es por esto que, a través de la Dirección General de Aduanas (DGA), se obtuvo información sobre el valor FOB en USD de las exportaciones e importaciones totales de empresas con domicilio en el Distrito Nacional para los años 2018, 2019 y a noviembre de 2020.

Cuadro 5
Valor FOB de empresas con domicilio en el Distrito Nacional
(En dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
2018	2 584 750 327	11 303 781 604	8 719 031 277
2019	2 867 226 314	11 026 591 065	8 159 364 752
2020 ^a	2 470 210 076	7 791 259 117	5 321 049 041

Fuente: Datos de la Dirección General de Aduanas, solicitada vía el SAIP.

^a Al 30 de noviembre de 2020.

Como denominador alternativo al PIB de la ciudad², se utiliza como proxy la recaudación fiscal efectiva del Distrito Nacional para esos años³. Para 2019, el resultado fue de 0.66, con un saldo negativo en la balanza comercial de USD\$8,159 millones. El Distrito Nacional es significativamente dependiente del comercio exterior (las importaciones superan en casi 4 veces las exportaciones).

Cuadro 6
Recaudaciones fiscales de la DGI, por colecturía en el Distrito Nacional, 2018-2019
(En pesos dominicanos)

Administraciones locales en el DN	2018	2019	Variación absoluta	Variación (en porcentajes)
Abraham Lincoln	4 115,0	12 952,2	8 837	214,8
Gerencia de grandes contribuyentes	315 374,8	342 970,1	27 595	8,7
Herrera	7 770,4	9 234,2	1 464	18,8
La Feria	11 394,5	13 577,1	2 183	19,2
Los Próceres	8 376,5	9 558,1	1 182	14,1
Máximo Gómez	18 189,9	21 181,7	2 992	16,4
San Carlos	22 557,9	20 578,8	(1 979)	-8,8
Total de colecturías en el GSD	387 778,9	430 052,1	42 273	10,9
Total de colecturías en el país	430 629,1	483 075,8	52 447	12,2

Fuente: Información de la Dirección General de Impuestos Internos, solicitada vía el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) en diciembre 2020.

² Se contactó al BC a través del SAIP el 9/12/2020, los cuales señalan que el departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas de esta entidad solo realiza el ejercicio del PIB a nivel nacional como está publicado en el portal.

³ La recaudación fiscal efectiva del Distrito Nacional toma la suma de las recaudaciones de las colecturías locales de la DGI que está en el Distrito Nacional, a saber: las administraciones locales de la Abraham Lincoln, Gerencia de Grandes Contribuyentes, Herrera, La Feria, Los Próceres, Máximo Gómez y San Carlos.

El resultado de la métrica: D

A	B	C	D	F
La economía de la ciudad está bien equilibrada entre los mercados internos y externos en términos de cadenas de valor y exportaciones / importaciones.	La economía de la ciudad está moderadamente equilibrada y depende más de los mercados externos.	La economía de la ciudad depende significativamente de los mercados externos para sus actividades económicas.	La economía de la ciudad depende en gran medida de los mercados externos para sus actividades económicas.	La economía de la ciudad está casi totalmente orientada a la exportación y depende de materiales importados.

Recuadro 4
Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 1-2: Apertura e integración de mercados externos

Subindicador	Resultado	Calificación
Rango de cociente de ubicación	La economía de la ciudad está estructurada de manera similar a la economía nacional.	C
Apertura de la economía local	La economía de la ciudad depende en gran medida de los mercados externos para sus actividades económicas.	D

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

3. Emprendimientos e innovación (RPI 1-3)

Esta variable busca medir el desempeño y desarrollo del emprendimiento y la innovación ya que un mayor nivel de emprendimiento indicaría la disposición de la población de tomar riesgos y nuevos retos.

Medir directamente el espíritu empresarial y la innovación es difícil debido al amplio alcance de este concepto, que incluye no solo el “espíritu emprendedor”, difícil de medir, sino también nuevos productos, procesos y modelos comerciales. Además, las métricas utilizadas tradicionalmente para medir la innovación (p. Ej., Gasto en I + D como porcentaje de las ventas, número de proyectos de innovación iniciados, número de nuevos productos lanzados, crecimiento de ingresos / beneficios de nuevos productos, etc.) son difíciles o imposibles de determinar y obtener incluso a nivel nacional, y mucho menos a nivel de ciudad.

Esta herramienta utiliza un indicador medido a través de tres dimensiones proxy: creación de nuevas empresas (que refleja el espíritu emprendedor), tasa de digitalización de empresas (que refleja la participación de las empresas más innovadoras que también crean una infraestructura digital para empresas más convencionales) y acceso digital, que debería reflejar la facilidad para acceder a nuevas soluciones digitales (en términos de productos, procesos y negocios) tanto por parte de las empresas como de los clientes.

a) Creación de nuevos negocios

Mide la proporción de las nuevas empresas creadas en el número total de empresas existentes (registradas). La creación de nuevas empresas sirve como proxy del espíritu empresarial, que es un indicador de la capacidad de adaptación y flexibilidad del sector privado.

Los niveles más altos de espíritu empresarial indican una disposición de la población a asumir nuevos desafíos. Si existen los datos relevantes, la creación de nuevas empresas se puede analizar más a fondo por sector y tamaño de la empresa para identificar las tendencias a más largo plazo y las tendencias de transformación estructural.

Para esta dimensión se utilizaron datos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) sobre la cantidad de empresas nuevas registradas y cantidad de empresas establecidas en el Distrito Nacional. La participación de las empresas nuevas creadas a noviembre de 2020, con relación al total de empresas existentes a la misma fecha de noviembre de 2020, es de 5.5%, cifra menor a la registrada durante el año completo de 2019.

Cuadro 7
Cantidad de Empresas Nuevas Registradas, 2019-2020

	2019	2020	Variación absoluta	Variación (en porcentajes)
Distrito nacional	8 354	7 467	(887,0)	-10,6
Total país	20 379	17 221	(3,158,0)	-15,5

Fuente: Información de la Dirección General de Impuestos Internos, solicitada vía el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) en diciembre 2020.

Cabe señalar que, si bien el número total de empresas registradas en el Distrito Nacional aumentó en casi un 6% de 2019 a 2020, en términos relativos la cantidad de empresas nuevas que se crearon en 2020 versus 2019, se redujo en 10.6% (887 empresas menos creadas). Esto concuerda con la dinámica a nivel nacional, donde la creación de nuevas empresas respecto a esos dos años se redujo en 3,158 empresas menos, o una reducción de 15.5%. No obstante, cabe resaltar que es en el Distrito Nacional donde se crean la mayor cantidad de empresas nuevas por año, 43.4% de las empresas nuevas creadas en 2020 y 48.5% de las creadas en 2019.

Cuadro 8
Cantidad de empresas registradas, 2019-2020

	2019	2020	Variación absoluta	Variación (en porcentajes)
Distrito nacional	129 108	136 575	7 467,0	5,8
Total país	280 026	297 247	17 221	6,1

Fuente: Información de la Dirección General de Impuestos Internos, solicitada vía el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) en diciembre 2020.

Se puede concluir que ante la pandemia que se está viviendo actualmente, “la creación de nuevas empresas como parte de las empresas existentes es baja e inestable (o se está desacelerando)”.

El resultado de la métrica: D

A	B	C	D	F
La creación de nuevas empresas como parte de las empresas existentes es alta y estable (o se acelera con el tiempo).	La creación de nuevas empresas como parte de las empresas existentes es de alta a media y estable (o se está acelerando).	La creación de nuevas empresas como parte de las empresas existentes es de media a baja e inestable (o se está desacelerando).	La creación de nuevas empresas como parte de las empresas existentes es baja e inestable (o se está desacelerando).	La creación de nuevas empresas como parte de las empresas existentes es muy baja (o inexistente) y se está desacelerando.

b) Tasa de digitalización empresarial

Se calcula como la media de las ratios de (a) empresas fintech y (b) empresas de comercio electrónico en el número total de empresas registradas en comparación con las respectivas acciones nacionales.

Las tasas de digitalización más altas implican un mayor potencial del sector privado de la ciudad para aprovechar las tecnologías digitales.

Información no disponible.

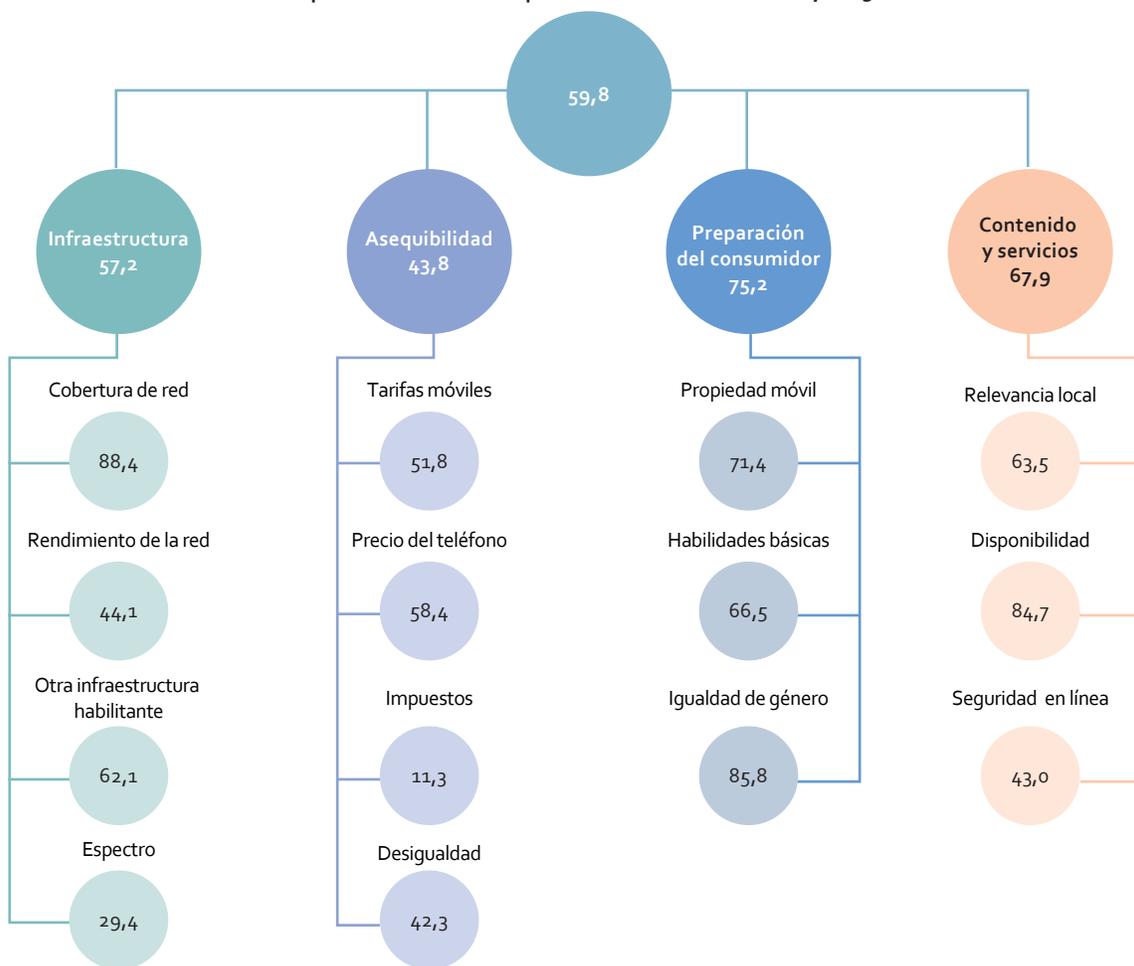
c) Acceso digital

Mide el grado en que la población puede consumir los servicios digitales que ofrecen las empresas. Se calcula como un índice del promedio simple de (a) acceso a Internet y (b) cobertura de red móvil.

Si los datos a nivel de ciudad sobre el acceso a Internet y la cobertura de la red móvil no están disponibles, es posible utilizar el índice de conectividad móvil de la GSMA como un proxy para el acceso digital siempre que haya suficiente confianza en que la situación de la ciudad no es muy diferente de situación nacional.

Para este indicador, si bien se cuenta con datos de las cuentas de internet fijo para el Distrito Nacional a junio de 2020, con 225,826 cuentas activas (un aumento del 2.55% con relación al año 2019), no se cuenta con información sobre la cobertura móvil para el Distrito Nacional, sino el dato país según informa el INDOTEL, este es de 99.50% para el año 2020.

Diagrama 2
República Dominicana: puntuación del índice GSMA, 2019



Fuente: Adaptación del análisis para la República Dominicana del Índice de conectividad móvil de GSMA. Disponible en: <https://www.mobileconnectivityindex.com/#year=2019&zonelsocode=DOM&analysisView=DOM>.

Nota: Para asegurar unidades de medida consistentes, todos los indicadores se han normalizado para tener un valor dentro de un rango de 0 a 100, con una puntuación más alta que representa un desempeño más sólido. Cuando los datos de los indicadores proceden de terceros, todo el tratamiento de los datos, la imputación de los valores faltantes y la normalización se ha llevado a cabo exclusivamente por GSMA Intelligence.

Es por esto que se utiliza el proxy recomendado a nivel país del Índice de Conectividad Móvil de GSMA, (considerando además que por ser el Distrito Nacional el núcleo económico del país, las métricas podrían ser similares), el cual para 2019 indica que la puntuación para la República Dominicana es de 59.8. En este sentido, se le asigna el resultado de la métrica C, con un rango en el índice GSMA entre 50-65.

El resultado de la métrica es: C

A	B	C	D	F
El acceso a Internet es alto y la cobertura de la red móvil es universal, rápida y confiable (el índice GSMA es alto).	El acceso a Internet es de alto a medio y la cobertura de la red móvil es casi universal, relativamente rápida y confiable (Índice GSMA 65-75).	El acceso a Internet es medio a bajo y la cobertura de la red móvil es irregular, no es lo suficientemente rápida y no es muy confiable (índice GSMA 50-65).	El acceso a Internet es bajo y la cobertura de la red móvil es irregular, algo lenta y poco confiable (Índice GSMA 30-49).	Acceso a Internet muy limitado o inexistente y una red móvil irregular y poco confiable (o inexistente) (índice GSMA inferior a 30).

d) Entorno propicio para la innovación

Mide la disponibilidad de datos de inversión relevantes, así como mecanismos de facilitación para inversores a nivel de ciudad.

Los mecanismos de facilitación pueden incluir instalaciones técnicas para respaldar el desarrollo de proyectos, las APP y las unidades de promoción de inversiones, así como incentivos financieros en forma de exenciones fiscales para los inversores.

Información no disponible.

Recuadro 5 Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 1-3: Emprendimiento e innovación		
Subindicador	Resultado	Calificación
Creación de nuevos negocios	La creación de nuevas empresas como parte de las empresas existentes es baja e inestable (o se está desacelerando).	D
Tasa de digitalización empresarial	ND	ND
Acceso digital	El acceso a Internet es medio a bajo y la cobertura de la red móvil es irregular, no es lo suficientemente rápida y no es muy confiable (índice GSMA 50-65).	C
Entorno propicio para la innovación	ND	ND

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

4. Productividad, capacidad económica y financiera (RPI 1-4)

La productividad y capacidad económica y financiera busca medir la relación directa y el impacto que genera la gestión financiera en la productividad.

a) Productividad empresarial

Se calcula como la relación entre la productividad laboral media de la ciudad y la productividad nacional media, medida como la producción en términos monetarios por trabajador.

Esta medida posiciona a la ciudad en relación con la economía nacional indicando su potencial ventaja o desventaja.

Información no disponible.

b) Cuota de empresas con acceso a la red eléctrica

Mide la proporción de empresas con acceso a suministro eléctrico

Proporción de empresas con acceso a cualquier medio de suministro eléctrico y / o cuota de empresas con acceso a la red eléctrica calculada como proporción de las empresas registradas (o todas las empresas si los datos están disponibles) del número total de empresas.

Información no disponible.

c) Acceso a financiamiento asequible

El acceso a financiamiento asequible busca medir la asequibilidad del financiamiento midiendo el diferencial entre las tasas promedio de préstamos comerciales para pequeñas y medianas empresas y el financiamiento concesional promedio ofrecido por las instituciones financieras de desarrollo (IFD) nacionales.

El margen se calcula como la diferencia entre el costo de los préstamos comerciales y los préstamos en condiciones favorables. Por definición, la diferencia siempre es positiva. Un margen de 10 puntos porcentuales o más indica un alto costo de los préstamos comerciales y, por lo tanto, el acceso limitado de las empresas comerciales a una financiación asequible.

Para esta dimensión del indicador se utilizaron datos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para la tasa promedio ponderada de préstamos comerciales para pequeñas y medianas empresas en el Distrito Nacional; al 31 de octubre de 2020 esta era de 13.61%. Por otro lado, como Institución Financiera de Desarrollo (IFD) se tomaron datos del Bandex⁴ (Banco Nacional de las Exportaciones), antiguo BNV (Banco Nacional de Fomento a la Vivienda y la Producción), cuya tasa promedio ponderada de préstamos fue de 9.25%, al 31 de octubre de 2020.

El margen entre las tasas de créditos comerciales (de microcréditos, así como a medianos y menores deudores) y la tasa comercial del Bandex, al 31 de octubre de 2020, es de 4.63%. Esto quiere decir que "se dispone de crédito comercial para Pymes y el margen es pequeño (por ejemplo, inferior al 5%)".

El resultado de la métrica: B

A	B	C	D	F
El crédito comercial para las Pymes está fácilmente disponible y el margen es muy pequeño.	Se dispone de crédito comercial para Pymes y el margen es pequeño (por ejemplo, inferior al 5%).	El crédito comercial para las Pymes no está disponible fácilmente y el diferencial es superior al 5%.	El crédito comercial a las Pymes es difícil de obtener y el diferencial se sitúa entre el 5% y el 10%.	El crédito comercial a las Pymes es muy difícil / imposible de obtener y el diferencial está por encima del 10%.

d) Tasa de fracaso empresarial inducida por COVID-19

Indica la proporción de empresas que detuvieron sus operaciones después del inicio de la pandemia en 2020 y no las han reducido desde entonces.

Información no disponible.

Recuadro 6		
Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 1-4: Productividad, capacidad económica y financiera		
Subindicador	Resultado	Calificación
Productividad empresarial	ND	ND
Cuota de empresas con acceso a la red eléctrica	ND	ND
Acceso a financiamiento asequible	Se dispone de crédito comercial para Pymes y el margen es pequeño (por ejemplo, inferior al 5%).	B
Tasa de fracaso empresarial inducida por COVID-19	ND	ND

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

⁴ Entidad de intermediación financiera pública de fomento, cuya función es la de canalizar recursos financieros a los sectores productivos con vocación exportable, en moneda nacional o extranjera, mediante financiamiento especializado y líneas de crédito para la exportación.

B. Resiliencia del mercado laboral local

La resiliencia del mercado laboral se entiende como la capacidad del mercado laboral para reasignar recursos y ajustar los patrones y comportamientos del empleo en respuesta a shocks internos y externos. Se caracteriza por tres características esenciales: flexibilidad, movilidad y grado de protección social (este último indica la capacidad de retener y preservar la fuerza laboral en buena forma en condiciones adversas cuando ni la flexibilidad ni la movilidad pueden contrarrestar las tendencias negativas en los mercados).

Recuadro 7 Resumen de calificaciones resiliencia del mercado laboral local						
Mercado laboral local	RPI 2-1: Flexibilidad del mercado laboral	B	C	-	C+	
		Diversidad del empleo	Relación población / empleo	Desempleo inducido por COVID-19		
	RPI 2-2: Movilidad laboral	-	-	C	A	B
		Movilidad laboral ocupacional	Disponibilidad de programas de (re) formación de trabajadores	Movilidad laboral geográfica	Proporción media de presupuesto familiar destinado a vivienda de alquiler	
	RPI 2-3: Protección social del trabajo	C	B	C	-	C+
		Tasa de desempleo	Desempleados que reciben prestaciones por desempleo	Tasa de empleo informal	Gasto municipal en protección social	

Fuente: Elaboración propia.

1. Flexibilidad del mercado laboral (RPI 2-1)

La flexibilidad del mercado laboral es la capacidad que tiene la ciudad de distribuir el empleo en distintos sectores económicos.

a) Diversidad del empleo

Calculado como la concentración laboral por sector utilizando el índice de Herfindahl-Hirschman, que se utiliza la distribución del empleo de la ciudad por sector y sumando los cuadrados de los porcentajes de cada sector económico.

Los valores más bajos indican una mayor diversificación. Alternativamente, cuando no se disponga de datos detallados por sector, se puede utilizar un índice de concentración simple medido como un porcentaje de la participación del empleo de los cuatro sectores más grandes con respecto a la totalidad del (empleo) en la economía local.

Como se señaló anteriormente, los datos del mercado de trabajo de la ENCFT, se encuentran a nivel de región (Gran Santo Domingo) y, por tanto, es necesario considerar la representatividad a este grado de desagregación con relación al objeto de estudio, que es el Distrito Nacional. Dicho esto, el resultado obtenido al calcular el IHH del empleo por sectores en el Gran Santo Domingo para el primer trimestre de 2020, indica que la concentración del empleo en sectores es baja; no obstante, existen dos sectores (*Comercio y Otros servicios*) que superan el 20% en la participación (22.7% y 22.3% respectivamente), seguido del sector *Industrias* (11%), por lo cual se le dio un resultado según la métrica B, que corresponde a que "la economía de la ciudad tiene una concentración laboral de baja a media por sector".

El resultado de la métrica: B

A	B	C	D	F
La economía de la ciudad tiene una baja concentración laboral por sector (por ejemplo, ningún sector tiene más del 20% del mercado laboral).	La economía de la ciudad tiene una concentración laboral de baja a media por sector.	La economía de la ciudad tiene una concentración laboral de media a alta por sector.	La economía de la ciudad tiene una alta concentración laboral por sector.	La economía de la ciudad tiene una concentración laboral muy alta por sector (dominada por solo uno o dos sectores).

b) Relación población / empleo

Evalúa el desempeño de la ciudad en la captación de mercados locales, así como para evaluar el nivel de dependencia relativa de una industria en particular.

La relación P / E representa una medida simple de la oferta y la demanda regionales. Cuando se comparan las proporciones locales con las nacionales, se puede determinar si se está satisfaciendo o no la demanda local, si existen oportunidades de expansión local o si el área está importando demanda de las regiones circundantes. Además, una relación P / E que es relativamente pequeña (es decir, altos niveles de empleo dada la población de la ciudad) indica niveles más altos de dependencia de industrias específicas.

Para esta dimensión del indicador, se utilizan datos del mercado laboral para el Gran Santo Domingo de la ENCFT del Banco Central; mientras que los datos de población corresponden a datos de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). La población del Distrito Nacional en 2019 era de 1,036,494 personas. No obstante, para fines del análisis se tomó la población en 2019 de la región Metropolitana (Gran Santo Domingo) para hacerlo comparable con los datos de la ENCFT para el mismo año. Es así que la población de la región metropolitana en 2019 era de 3,892,386 personas. El resultado es que, tanto la relación población/empleo para el Gran Santo Domingo, como para el país es prácticamente igual, estando empleada un 45% y 44.9% respectivamente de la población.

Cuadro 9
Empleo por actividad económica y sector en el Gran Santo Domingo

	2019 (IV)	2020 (I) 2019 (IV)	Formal		Informal	
			2020 (I)	2019 (IV)	2020 (I)	
Empleo total	1 753 454	1 708 291	866 754	845 608	886 700	862 683
Administración pública y defensa	134 798	138 210	132 460	135 499	2 338	2 711
Agricultura y ganadería	12 324	10 162	942	970	11 383	9 192
Comercio	389 014	387 277	157 786	157 235	231 228	230 042
Construcción	111 194	101 629	17 323	13 442	93 871	88 186
Electricidad y agua	16 951	23 351	16 951	20 701		2 650
Enseñanza	102 455	99 637	86 087	82 711	16 368	16 926
Hoteles, bares y restaurantes	129 759	132 828	43 677	40 538	86 082	92 290
Industrias	181 200	187 130	110 142	124 016	71 058	63 113
Intermediarios y financieras	64 712	55 682	58 139	47 071	6 573	8 611
Otros servicios	398 364	380 808	134 838	121 159	263 525	259 649
Salud y asistencia social	73 486	62 946	60 268	53 708	13 218	9 238
Transporte y comunicaciones	139 196	128 630	48 141	48 557	91 055	80 073

Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), solicitada vía el SAIP.

Cuadro 10
Población en la República Dominicana

	2018	2019	2020
Población total	10 266 149	10 358 320	10 448 499
Distrito nacional	1 029 607	1 036 494	1 043 186
Región metropolitana (Gran Santo Domingo)	3 834 835	3 892 386	3 949 189

Fuente: Datos de Oficina Nacional de Estadísticas. Estimaciones y proyecciones demográficas. (ONE).2020.

Cuadro 11
Población adulta en la República Dominicana

	2018	2019	2020
Población total	6 799 176	6 901 362	7 002 059
Distrito nacional	720 930	728 777	736 473
Región metropolitana	2 549 654	2 601 030	2 651 817

Fuente: Datos de Oficina Nacional de Estadísticas. Estimaciones y proyecciones demográficas (ONE), 2020.

No obstante, una medida un tanto más precisa la obtenemos al observar la relación “población en edad de trabajar” sobre empleo, cuyo resultado tanto para el Gran Santo Domingo como para el país, es prácticamente el mismo, 61% y 61.6% respectivamente. Esto nos ofrece información sobre la capacidad de la economía local y nacional para proporcionar empleo. En ambos casos, casi dos terceras partes de su población en edad de trabajar (PET) está ocupada; no obstante, los mismos sectores que concentran la mayor cantidad de empleos a nivel nacional, son los que concentran la mayor cantidad de empleo en el Gran Santo Domingo⁵, lo que podría estar indicando niveles más altos de dependencia de sectores y actividades económicas específicas.

Es así que, con base a lo expuesto sobre la población en edad de trabajar, el resultado de la métrica es C, es decir, “relación población-empleo es de media a alta; la tasa de empleo de la ciudad es igual o inferior a la tasa de empleo nacional”.

El resultado de la métrica: C

A	B	C	D	F
La relación población-empleo es baja; la tasa de empleo de la ciudad está por encima de la tasa de empleo nacional.	La relación población-empleo es de baja a media; la tasa de empleo de la ciudad es superior o igual a la tasa de empleo nacional.	La relación población-empleo es de media a alta; la tasa de empleo de la ciudad es igual o inferior a la tasa de empleo nacional.	La relación población-empleo es alta; la tasa de empleo de la ciudad está por debajo de la tasa de empleo nacional.	La relación población-empleo es muy alta; la tasa de empleo de la ciudad está muy por debajo de la tasa de empleo nacional.

c) Desempleo inducido por COVID-19

Mide la cantidad de trabajadores como porcentaje de la fuerza laboral total anterior a COVID-19 que han perdido sus trabajos como resultado de COVID-19 y que no han reanudado su trabajo (encontraron un nuevo trabajo) desde entonces.

Este indicador demuestra la capacidad del mercado laboral para absorber el impacto económico.

Información no disponible.

Recuadro 8
Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 2-1: Flexibilidad del mercado laboral

Subindicador	Resultado	Calificación
Diversidad del empleo	La economía de la ciudad tiene una concentración laboral de baja a media por sector.	B
Relación población / empleo	La relación población-empleo es de media a alta; la tasa de empleo de la ciudad es igual o inferior a la tasa de empleo nacional.	C
Desempleo inducido por COVID-19	ND	ND

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

⁵ Como ya se ha indicado, las actividades de comercio, otros servicios e industrias (ENCFT, 2019).

2. Movilidad laboral (RPI 2-2)

La movilidad laboral consiste en encontrar un nuevo empleo, o conseguir uno mejor.

a) Movilidad laboral ocupacional

Mide la capacidad de los trabajadores para cambiar de campo profesional a fin de encontrar un empleo remunerado o satisfacer las necesidades laborales.

El índice de Shorrocks se puede utilizar como una medida resumida de la movilidad del mercado laboral (si los datos a nivel de ciudad están disponibles). Captura la probabilidad de moverse entre los tres estados del mercado laboral (empleo, desempleo e inactividad) entre el período actual y el anterior. El índice está acotado entre cero y uno, donde un valor de cero implica una probabilidad cero de abandonar cualquier estado del mercado laboral (es decir, sin movilidad) y un valor de uno implica movilidad total. (Sin embargo, es muy poco probable que los datos requeridos estén disponibles a nivel de ciudad y, por lo tanto, esta dimensión en particular puede omitirse).

Información no disponible.

b) Movilidad laboral geográfica

Mide cualitativamente la capacidad de los trabajadores dentro de una economía específica de reubicarse para encontrar un empleo nuevo o mejor. Es una medida de la accesibilidad de la ciudad para los trabajadores que vienen del exterior (incluida la disponibilidad de transporte y la proximidad de las áreas de reserva laboral).

El proxy sugerido para este indicador es la relación entre la población de la ciudad durante el día y la población durante la noche (tasa de viajeros). Aunque no todos los visitantes diurnos son trabajadores, la mayoría lo son y, por lo tanto, esta es una buena medida del movimiento de la mano de obra externa.

Para esta dimensión del indicador, se utiliza el documento del diagnóstico de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible para el Gran Santo Domingo de septiembre de 2018, cuya fuente es el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT). Según este estudio, en Santo Domingo de Guzmán (Distrito Nacional), el 72% es población móvil, donde el 52% lo hace por motivos de trabajo y un 19% por estudios; mientras que el tiempo dedicado en los desplazamientos es de 1 hora y 10 minutos.

Cuadro 12
Población móvil por principales motivos de viaje

	Distrito nacional	Gran Santo Domingo
Porcentaje total de población móvil	72%	70%
Principales motivos de viaje		
Trabajar	52%	50%
Estudiar	19%	21%
Hacer trámites	9%	10%

Fuente: INTRANT, Presentación del diagnóstico de Elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible para el Gran Santo Domingo, SYSTRA, 25 de septiembre de 2018.

Considerando el tiempo por desplazamiento, la cantidad de población móvil (que incrementa considerablemente la demanda de transporte sobre todo en horas pico), más la cantidad y costo promedio de los desplazamientos, se concluye que este indicador corresponde a la etiqueta “moderada tasa de movilidad geográfica”.

El resultado de la métrica: C

A	B	C	D	F
Alta tasa de pasajeros; los trabajadores generalmente viajan al trabajo en distancias cortas y/o el transporte está disponible y es asequible.	Tasa de pasajeros de alta a moderada; los trabajadores generalmente viajan al trabajo en distancias cortas y/o el transporte está disponible y es asequible.	Moderada tasa de movilidad geográfica; los trabajadores en general viajan diariamente para distancias cortas y/o el transporte está disponible y es asequible.	Baja tasa de movilidad geográfica; los trabajadores en general viajan diariamente para distancias cortas y/o el transporte está disponible y es asequible.	Muy baja tasa de movilidad geográfica; los trabajadores en general viajan diariamente para distancias cortas y/o el transporte está disponible y es asequible.

c) Proporción media de presupuesto familiar destinado a vivienda de alquiler:

Se utiliza como una aproximación para medir la movilidad laboral geográfica. Una mayor proporción de los ingresos de un hogar que se gastan en viviendas de alquiler (una opción más común para los trabajadores migrantes) es una barrera significativa para el movimiento laboral hacia las áreas urbanas.

El ingreso promedio de alquiler debe reflejar un promedio de toda la ciudad dentro del sector de la vivienda formal (categorías públicas y privadas); se calcula como la tasa promedio anual de alquiler de vivienda (excluyendo los servicios públicos) dividida por el ingreso familiar anual promedio.

Para esta dimensión del indicador, cabe señalar que la información no está disponible a nivel de municipio en ninguna de las encuestas que intentan medir el dato (tanto de encuestas del Banco Central como de la ONE). Por otro lado, en la ENCFT, por ejemplo, al intentar agrupar la información para el Gran Santo Domingo, tenemos como resultado que se incluyen viviendas de diversos estratos socioeconómicos en diversos municipios, por lo que estimar el gasto promedio de un hogar en general no sería representativo.

No obstante, la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGIH) de 2018, sí calcula y publica el gasto corriente de un hogar del Gran Santo Domingo en "Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles". Si bien el indicador señala que se deben de excluir los servicios públicos, y este incluye componentes adicionales al alojamiento, como son agua, electricidad, etc., se sabe que el primero de estos gastos es el de mayor peso. Es por esto que se propone este indicador como proxy.

Según la ENGIH 2018, el gasto corriente de un hogar en el Gran Santo Domingo en "Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles" es de 12.2%, es decir que, el gasto promedio de vivienda en alquiler es bajo (menos del 15% de los ingresos del hogar).

El resultado de la métrica: A

A	B	C	D	F
El gasto promedio de vivienda en alquiler es bajo (menos del 15% de los ingresos del hogar).	El gasto medio de vivienda en alquiler es de bajo a medio (15-19% del ingreso familiar).	El gasto promedio de vivienda en alquiler es de medio a alto (20-24% del ingreso familiar).	El gasto promedio de vivienda en alquiler es alto (24-35% de los ingresos del hogar).	El gasto promedio de vivienda en alquiler es muy alto (más del 35% de los ingresos del hogar).

Recuadro 9 Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 2-2: Movilidad laboral		
Subindicador	Resultado	Calificación
Movilidad laboral ocupacional	ND	ND
Movilidad laboral geográfica	Moderada tasa de movilidad geográfica; los trabajadores en general viajan diariamente para distancias cortas y/o el transporte está disponible y es asequible.	C
Proporción media de presupuesto familiar destinado a vivienda de alquiler	El gasto promedio de vivienda en alquiler es bajo (menos del 15% de los ingresos del hogar).	A

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

3. Protección social del trabajo (RPI 2-3)

La protección social del trabajo es la capacidad de retener y preservar la fuerza laboral en buenas condiciones en contextos de crisis cuando ni la flexibilidad ni la movilidad pueden contrarrestar las tendencias negativas del mercado.

a) Tasa de desempleo

Mide el número de personas desempleadas. Calculado como un porcentaje del número de personas desempleadas (aquellas personas que estaban sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando trabajo durante el período de referencia) y el número de personas actualmente empleadas en la fuerza laboral.

Las altas tasas de desempleo, particularmente en combinación con mecanismos de protección social débiles, socavan la capacidad de recuperación económica local. Una técnica útil aquí es utilizar un cociente local para estimar la tasa de desempleo con respecto al indicador nacional. (Alternativamente, cuando los datos específicos de la ciudad no están disponibles, la tasa de empleo nacional se puede usar como un sustituto si hay buenas razones para creer que la situación de la ciudad no es significativamente diferente de la nacional).

Teniendo en cuenta que, los datos del mercado laboral provienen de la ENCFT y corresponden al Gran Santo Domingo, se observa que la tasa de desempleo ampliado (que incluye desempleados más desalentados) para el Gran Santo Domingo fue de 12.9% en 2019 (subiendo a 17.8% durante el primer trimestre de 2020), mientras que la tasa de desempleo ampliada a nivel nacional fue de 10.3% en 2019 y 13.5% al primer trimestre de 2020. Por lo que “la tasa de desempleo es media (10-20%) y / o superior a la tasa nacional”.

El resultado de la métrica es: C

A	B	C	D	F
La tasa de desempleo es baja (por ejemplo, inferior al 5%) y / o inferior a la tasa nacional.	La tasa de desempleo es de baja a media (hasta un 10%) y / o inferior o igual a la tasa nacional.	La tasa de desempleo es media (10-20%) y / o superior a la tasa nacional.	La tasa de desempleo es alta (por ejemplo, alrededor del 21-40%) y / o muy por encima de la tasa nacional.	La tasa de desempleo es muy alta (más del 40%) y / o mucho más alta que la tasa nacional.

b) Desempleados que reciben prestaciones por desempleo

Medida diseñada para establecer la cobertura de los esquemas de prestaciones por desempleo implementados a nivel nacional y / o local).

Los desempleados que reciben prestaciones por desempleo (incluidas las prestaciones que no se describen directamente como “prestaciones por desempleo” pero que forman contribuciones importantes) se calculan como un porcentaje de los desempleados. Esto estima el potencial económico de la ciudad para mantener una demanda agregada contra un choque económico e incluye a todos los beneficiarios de los beneficios por desempleo independientemente de la fuente (estatal, regional o ciudad).

En la República Dominicana, las prestaciones o “seguro por desempleo” son un instrumento inexistente (aunque la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, en el artículo 50, expresa como mandato su creación), en su lugar, los beneficios que adquiere un trabajador que pierde su empleo son los relativos a la cesantía laboral. Es por esto que, como proxy para esta dimensión del indicador, que busca medir la capacidad económica de la ciudad (o país) para responder a choques económicos que impactan directamente en el empleo, se hace uso del mecanismo ideado por el Gobierno dominicano para estos fines durante la pandemia del Covid-19, Fase 1 y 2.

Para esta dimensión del indicador, la institución fuente de la información, el Ministerio de Trabajo, indica que esta no se produce a nivel de municipio, provincia o región, es decir, que solo está disponible a nivel nacional. En este sentido, señalan que, al 9 de diciembre de 2020, la cantidad total de empresas en el país que solicitaron suspensiones ascendía a 53,242, lo cual involucraba a un total de trabajadores de 840,292. El total de trabajadores que accedieron al Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado (FASE, tanto 1 como 2), que corresponde al mecanismo transitorio para palear el desempleo durante la pandemia, era de 727,959 trabajadores (la suma de trabajadores aprobados en Fase 1 y aprobados en Fase 2, al 9 de diciembre de 2020).

Cuadro 13
Cantidad de personas suspendidas y que reciben Fase 1 y 2, total país

Concepto	Cantidad
Empresas solicitantes de suspensión	53 242
Solicitudes de suspensión	177 155
Cantidad de trabajadores involucrados en las suspensiones	840 292
Trabajadores cesaron suspensión	600 084
Trabajadores registrados en Fase 1	332 806
Trabajadores aprobados en Fase 1	179 097
Trabajadores rechazados en Fase 1	99 559
Trabajadores excluidos en Fase 1 por el empleador	52 779
Trabajadores pendientes en Fase 1	646
Trabajadores en edición de datos en Fase 1	725
Trabajadores registrados en Fase 2	914 817
Trabajadores aprobados en Fase 2	542 862
Trabajadores rechazados en Fase 2	64 404
Trabajadores excluidos en Fase 2 por el empleador	230 953
Trabajadores pendientes en Fase 2	67 887
Trabajadores en edición de datos en Fase 2	2 711

Fuente: Elaboración propia con datos de: Observatorio del Mercado Laboral Dominicano (OMLAD) del Ministerio de Trabajo, solicitada vía el SAIP, 2020.

Nota: Indemnización pagada al trabajador cuando el contrato suscrito por tiempo indefinido termina por la voluntad del empleador o con responsabilidad para este, o cuando el convenio por tiempo determinado finaliza luego de tres meses de relación laboral.

Fase 1 corresponde a una transferencia mensual de entre RD\$5,000 a RD\$8,500 para todas aquellas empresas que se vean en la obligación de suspender trabajadores por las medidas de distanciamiento social con base en las disposiciones vigentes del Código de Trabajo y se encuentren al día en sus obligaciones de pago con la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) para el período de febrero 2020. Fase 2 por otro lado, es una transferencia al trabajador de RD\$5,000 mensuales para empresas que continúen operando y mantengan su planilla de empleados vigente sin cambios, específicamente aquellas que pertenecen al sector manufactura y las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) de los sectores seleccionados.

Por otro lado, según datos publicados por el Observatorio del Mercado Laboral Dominicano (OMLAD) del Ministerio de Trabajo, durante los últimos diez días del mes de marzo y las primeras dos semanas del mes de abril de 2020, la cantidad de personas suspendidas específicamente en el Distrito Nacional era de 169,448, un 46% de todos los trabajadores registrados en el Distrito Nacional (OMLAD, 2020).

En este sentido, reportando el dato nacional por ser el que cuenta con información disponible sobre la cantidad de personas que recibieron algún tipo de prestación por desempleo, con un 86.6% de trabajadores que obtuvieron Fase 1 y 2 sobre el total de trabajadores involucrados en las solicitudes, se puede concluir que "la mayoría de los desempleados oficialmente están cubiertos por un plan de prestaciones laborales; el acceso a los beneficios es fácil".

El resultado de la métrica es: B

A	B	C	D	F
Todos los desempleados oficialmente están cubiertos por un plan de prestaciones laborales; el acceso a los beneficios es fácil.	La mayoría de los desempleados oficialmente están cubiertos por un plan de prestaciones laborales; el acceso a los beneficios es fácil.	Más del 50% de todos los desempleados oficialmente están cubiertos por un plan de prestaciones laborales; el acceso a los beneficios es fácil / moderadamente difícil.	Entre el 30 y el 49% de todos los desempleados oficialmente están cubiertos por un plan de prestaciones laborales; el acceso a los beneficios puede ser difícil.	Un pequeño número de todos los desempleados oficialmente están cubiertos por un plan de prestaciones laborales o el plan de prestaciones no existe.

c) Tasa de empleo informal**Calculado como el empleo en la economía informal como porcentaje del empleo no agrícola total.**

La mayoría de los trabajadores informales carecen de protección social y son extremadamente sensibles incluso a pequeñas variaciones en la dinámica del mercado.

Como ya se ha señalado anteriormente, los datos del mercado laboral corresponden a informaciones de la ENCFT para el Gran Santo Domingo. En este sentido, el empleo informal como porcentaje del empleo total no agrícola en 2019 para el Gran Santo Domingo fue de 50.9% (para el primer trimestre de 2020 fue de 50.8%).

Cuadro 14
Indicadores del mercado laboral dominicano,
Gran Santo Domingo

	2019 (IV)	2020 (I)
Empleo total	1 753 454	1 708 291
Empleo formal	866 754	845 608
Empleo informal	886 700	862 683
Empleo no agrícola total	1 741 129	1 698 128
Población económicamente activa (PEA)	1 875 746	1 803 463
Población desocupada (desempleo abierto)	122 292	95 172
Tasa de desempleo (abierto)	6,5%	5,3%
Población desocupada (desempleo ampliado)	242 552	321 660
Tasa de desempleo (ampliado)	12,9%	17,8%

Fuente: Elaboración propia con datos de: Banco Central de la República Dominicana. Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo: Cuarto trimestre de 2019; (I): primer trimestre de 2020.

Resultados similares se muestran a nivel nacional (50.7% y 51.8%, respectivamente). Lo que indica que la mayoría de los trabajadores informales carecen de protección social y son extremadamente sensibles incluso a pequeñas variaciones en la dinámica del mercado.

El resultado de la métrica: C

A	B	C	D	F
La tasa de empleo informal es baja como proporción del empleo total de la ciudad (por ejemplo, por debajo del 20%).	La tasa de empleo informal es relativamente baja como proporción del empleo de la ciudad (por ejemplo, 21-40%).	La tasa de empleo informal es de moderada a alta (por ejemplo, 41-60%).	La tasa de empleo informal es alta (por ejemplo, 61-80%).	La tasa de empleo informal es muy alta (por encima del 80%).

d) Gasto municipal en protección social

Calculado como un porcentaje del gasto total anual de la ciudad. Esto mide la fuerza de los mecanismos de protección social de la ciudad.

Gasto municipal en protección social (por enfermedad / atención médica, discapacidad, vejez, sobrevivientes, familia / niños, desempleo, vivienda y exclusión social) pagado como prestaciones establecidas por la ciudad para complementar otros esquemas de protección social nacionales y / o regionales existentes.

Información no disponible.

Recuadro 10		
Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 2-3: Protección social del trabajo		
Subindicador	Resultado	Calificación
Tasa de desempleo	La tasa de desempleo es media (10-20%) y / o superior a la tasa nacional.	C
Desempleados que reciben prestaciones por desempleo	La mayoría de los desempleados oficialmente están cubiertos por un plan de prestaciones laborales; el acceso a los beneficios es fácil.	B
Tasa de empleo informal	La tasa de empleo informal es de moderada a alta (por ejemplo, 41-60%).	C
Gasto municipal en protección social	ND	ND

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

C. Resiliencia del entorno financiero local

La resiliencia del entorno financiero está conceptualizada como la capacidad del entorno financiero local (bancos e instituciones no bancarias, sociedades de capital y otros financistas) para redistribuir de manera expedita sus inversiones entre diferentes sectores económicos y expandir el crédito a empresas e individuos para resistir el peor momento de una crisis y apoyar una recuperación rápida. Se considera que la resiliencia del entorno financiero local depende de tres factores: el tamaño y la profundidad del entorno financiero (su cobertura general), su desempeño y solidez financiera y la salud general de las finanzas públicas, que adquieren una importancia adicional en el momento de la crisis. como colchón contra los shocks económicos.

Recuadro 11						
Resumen de calificaciones resiliencia del entorno financiero local						
Entorno financiero local	RPI 3-1: Tamaño y profundidad del entorno financiero	A	-	B	D	C+
		Cociente de ciudad del entorno financiero	Proporción de la población con cuenta bancaria	Porcentaje de población adulta con una cuenta de finanzas digitales registrada	Cuota de mercado de las instituciones financieras que ofrecen financiación asequible	
	RPI 3-2: Solvencia y desempeño financiero	D	A	B	C	C+
		Diferenciales de tasas de interés	Tasa de préstamos en mora	Distribución sectorial de préstamos	Cambio en la tasa de morosidad y porcentaje de préstamos reestructurados atribuible a COVID-19	
	RPI 3-2: Solvencia y desempeño financiero	D	A	A	-	B
		Diversidad de ingresos de la ciudad	Proporción de ingresos inelásticos como porcentaje de los ingresos de fuente propia	Flexibilidad financiera	Flexibilidad fiscal	
	RPI 3-4: Salud y estabilidad financiera de la ciudad	-	-	-	B	C+
		Participación de la ciudad en el mercado financiero local	Calificación crediticia de la ciudad	Medidas de desempeño de auditoría de la ciudad	Impacto de COVID-19 en la salud y estabilidad financiera de la ciudad	

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

1. Tamaño y profundidad del entorno financiero (RPI 3-1)

Esta variable busca medir la cobertura del entorno financiero.

a) Cociente de ciudad del entorno financiero

Busca comparar la situación del entorno financiero de la ciudad con la del entorno financiero nacional. Una proporción superior a 1 indica que a la ciudad le va mejor que a la nación en general.

Las instituciones financieras se definen como todas las instituciones que toman préstamos reguladas, incluidos los bancos comerciales, las cajas de ahorro, las uniones de crédito, las cooperativas de ahorro y crédito (SACCO), las asociaciones de ahorro y préstamo (VSLA), etc. (Alternativamente, si los datos a nivel de ciudad no están disponibles, se pueden utilizar los datos nacionales, pero esto debe justificarse con una confianza razonable de que la situación de la ciudad no es muy diferente de la nacional).

Para esta dimensión del indicador, la fuente de información corresponde a la Superintendencia de Bancos de las República Dominicana (SIB). Esta señala que existen 382 oficinas de entidades de intermediación financieras en el Distrito Nacional, lo que equivale a una ratio de 36.9 oficinas por cada 100,000 habitantes en la ciudad; a diferencia de las 13.10 oficinas por cada 100,000 habitantes a nivel nacional. Al ser significativamente mayor, cerca de 3 veces, esto implicaría que el "acceso a instituciones financieras por cada 100,000 a nivel de ciudad es significativamente mayor que a nivel nacional".

El resultado de la métrica es: A

A	B	C	D	F
El acceso a instituciones financieras por cada 100 000 a nivel de ciudad es significativamente mayor que a nivel nacional.	El acceso a instituciones financieras por cada 100 000 a nivel de ciudad es algo mayor que a nivel nacional.	El acceso a instituciones financieras por cada 100 000 a nivel de ciudad es aproximadamente el mismo que a nivel nacional.	El acceso a instituciones financieras por cada 100 000 a nivel de ciudad es algo más bajo que a nivel nacional.	El acceso a instituciones financieras por cada 100 000 a nivel de ciudad es significativamente menor que a nivel nacional.

b) Proporción de la población con cuenta bancaria

Calculado como el número total de adultos con una cuenta bancaria sobre el número total de adultos.

Alternativamente, si los datos a nivel de ciudad no están disponibles, se pueden utilizar los datos nacionales, pero esto debe justificarse con una confianza razonable de que la situación de la ciudad no es muy diferente de la nacional.

Información no disponible.

c) Porcentaje de población adulta con una cuenta de finanzas digitales registrada

Calculado como el número de adultos con una cuenta de finanzas digitales registrada respecto al número total de adultos. Una mayor proporción implica una mayor inclusión financiera.

Alternativamente, si los datos a nivel de ciudad no están disponibles, se pueden utilizar los datos nacionales, pero esto debe justificarse con una confianza razonable de que la situación de la ciudad no es muy diferente de la nacional.

Para esta dimensión del indicador, que busca conocer el nivel de la inclusión financiera del Distrito Nacional, los datos no están disponibles a nivel municipal, provincial o regional; la institución fuente de esta información, el Banco Central de la República Dominicana, a través del Sistema de Pagos (SIPARD), solo la genera y publica a nivel nacional.

No obstante, debido a que, según la ENHOGAR 2018, las tasas de acceso a internet son más altas para la ciudad de Santo Domingo, que incluye el Distrito Nacional y las zonas urbanas de la provincia (con un 40.2%), así como la proporción de personas con tenencia de celular (93.9%) y computadoras (12.6%), se podría presumir que es la localización geográfica con mayor cantidad de

cuentas digitales de *internet banking* en el territorio nacional. Dicha cifra a nivel país según datos del Sistema de Pagos del Banco Central, asciende a 4 850 639 de cuentas a diciembre del año 2020 y 4 670 471 para el año 2019.

Es así que, utilizando la información de usuarios de *internet banking* a nivel nacional (por ser el dato disponible que podría reflejar de manera más cercana la realidad del Distrito Nacional), así como la población adulta total del país a 2019, la proporción es de un 67.7%. En este sentido, se puede decir que, “el porcentaje de población adulta con una cuenta de finanzas digitales registrada es de alto a medio; el uso de cuentas digitales (por ejemplo, dinero móvil) es común para transacciones formales e informales”.

El resultado de la métrica es: B

A	B	C	D	F
El porcentaje de población adulta con una cuenta de finanzas digitales registrada es alto; El uso de cuentas digitales (por ejemplo, dinero móvil) está muy extendido para transacciones formales e informales.	El porcentaje de población adulta con una cuenta de finanzas digitales registrada es de alto a medio; el uso de cuentas digitales (por ejemplo, dinero móvil) es común para transacciones formales e informales.	El porcentaje de población adulta con una cuenta de finanzas digitales registrada es de medio a bajo; el uso de cuentas digitales (por ejemplo, dinero móvil) no es muy común para transacciones formales e informales.	El porcentaje de población adulta con una cuenta de finanzas digitales registrada es bajo; el uso de cuentas digitales (por ejemplo, dinero móvil) es relativamente raro para transacciones formales e informales.	El porcentaje de población adulta con una cuenta de finanzas digitales registrada es muy bajo (o inexistente); el uso de cuentas digitales (por ejemplo, dinero móvil) es muy raro (o inexistente) para transacciones formales e informales.

d) Cuota de mercado de las instituciones financieras que ofrecen financiación asequible

Indica la capacidad y disposición del entorno financiero para financiar innovaciones y asumir riesgos de inversión.

Cuota de mercado de instituciones financieras y otros financistas (proveedores de capital, inversores ángeles e inversores de impacto) que ofrecen financiación asequible para empresas emergentes e innovaciones como un total del mercado financiero local. Esto indica la capacidad y disposición del entorno financiero para financiar innovaciones y asumir riesgos de inversión. (Alternativamente, si los datos a nivel de ciudad no están disponibles, se pueden utilizar los datos nacionales, pero esto debe justificarse con una confianza razonable de que la situación de la ciudad no es muy diferente de la nacional).

Para esta dimensión del indicador no se tienen datos a nivel del Distrito Nacional disponibles de las instituciones fuentes, como son el Banco Central o la Superintendencia de Bancos. Es por esto que, como proxy se propone usar la cuota de mercado de empresas de instituciones financieras en el Distrito Nacional con base en el Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) de la ONE de 2018.

La participación de empresas a nivel nacional en 2018 en *Actividades financieras y de seguros* fue de 3.9%, mientras que, para el Distrito Nacional fue de 4.2%; es decir, las proporciones son relativamente similares en ambos niveles para el mismo año. Debido a que la participación en la cantidad de empresas en este tipo de actividades es baja con relación a otros.

El resultado de la métrica es: D

A	B	C	D	F
Una cuota de mercado considerable: el sector de las finanzas para la innovación y la puesta en marcha está representado por muchos inversores diferentes y hay diferentes tipos de financiación disponibles.	Una cuota de mercado relativamente grande: hay diferentes inversores y diferentes tipos de financiación disponibles para empresas emergentes y empresas innovadoras.	Una cuota de mercado de tamaño medio: hay un número limitado de inversores diferentes y, en general, hay diferentes tipos de financiación disponibles para las empresas emergentes y las empresas innovadoras.	Una pequeña cuota de mercado: hay algunos inversores (en su mayoría pertenecientes a la misma categoría) y algunos tipos de financiación están disponibles para empresas emergentes y empresas innovadoras.	Una cuota de mercado muy pequeña (inexistente): muy pocos (o ningún) inversores; la financiación para la creación de empresas y las empresas innovadoras es muy limitada o inexistente.

Recuadro 12		
Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 3-1: Tamaño y profundidad del entorno financiero		
Subindicador	Resultado	Calificación
Cociente de ciudad del entorno financiero	El acceso a instituciones financieras por cada 100,000 a nivel de ciudad es significativamente mayor que a nivel nacional.	A
Proporción de la población con cuenta bancaria	ND	ND
Porcentaje de población adulta con una cuenta de finanzas digitales registrada	El porcentaje de población adulta con una cuenta de finanzas digitales registrada es de alto a medio; el uso de cuentas digitales (por ejemplo, dinero móvil) es común para transacciones formales e informales.	B
Cuota de mercado de las instituciones financieras que ofrecen financiación asequible	Una pequeña cuota de mercado: hay algunos inversores (en su mayoría pertenecientes a la misma categoría) y algunos tipos de financiación están disponibles para empresas emergentes y empresas innovadoras.	D

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool, 2021.*

2. Desempeño financiero y solidez (RPI 3-2)

Es probable que los mercados financieros a nivel de ciudad formen parte del sistema nacional con muy poca autonomía, si es que la hay. Por tanto, los datos para puntuar las dimensiones propuestas a continuación para este indicador deben recopilarse a nivel nacional (a menos que una ciudad tenga excepcionalmente instituciones financieras con un alto grado de autonomía, como un banco municipal). Al mismo tiempo, las instituciones financieras específicas presentes a nivel de la ciudad tienen sus propias características que pueden compararse con las tasas de la industria para obtener más información sobre su desempeño financiero.

a) Diferenciales de tasas de interés

Los diferenciales de tasas de interés son la diferencia entre el rendimiento promedio que una institución financiera recibe de los préstamos, junto con otras actividades que devengan intereses, y la tasa promedio que paga por los depósitos y los préstamos.

El diferencial de la tasa de interés neta es un determinante clave de la rentabilidad de una institución financiera (o la falta de ella). Los diferenciales de tipos de interés más estrechos se consideran un signo de mercados financieros más eficientes y menos volatilidad del mercado.

La tasa de interés promedio ponderada de préstamos para octubre de 2020 era de 13.43%; mientras que la tasa de depósitos a la misma fecha era de 2.34%. El diferencial de tasa promedio en el Distrito Nacional que las instituciones de intermediación financiera pagan por los préstamos y los depósitos a octubre de 2020 era de 11.09%.

El resultado de la métrica es: D

A	B	C	D	F
Los diferenciales de tipos de interés son bajos.	Los diferenciales de las tasas de interés son de bajos a medios.	Los diferenciales de tasas de interés son de medios a altos.	Los diferenciales de tasas de interés son altos.	Los diferenciales de tipos de interés son muy altos.

b) Préstamos en mora

Los préstamos en mora respecto al total de préstamos brutos indican también la potencial disposición de los bancos para ampliar la provisión de crédito si es necesario.

La cartera de créditos en mora (total de vencimientos) respecto al total de préstamos brutos (montos desembolsados) al 31 de octubre de 2020 en el Distrito Nacional era de 2.19%; la cual es significativamente menor que la tasa del sector industria que ofrecen por ejemplo los bancos

múltiples a la fecha señalada (9.73%). La calificación asignada es por tanto A, es decir que, “la tasa de préstamos en mora es baja (mucho mejor que la tasa de la industria cuando se mide para bancos individuales)”.

El resultado de la métrica es: A

A	B	C	D	F
La tasa de préstamos en mora es baja (mucho mejor que la tasa de la industria cuando se mide para bancos individuales).	La tasa de préstamos en mora es de baja a media (mejor que la tasa de la industria).	La tasa de préstamos en mora es de media a alta (a la par o ligeramente peor que la tasa de la industria).	La tasa de préstamos en mora es baja (por debajo de la tasa de la industria).	La tasa de préstamos en mora es muy baja (muy por debajo de la tasa de la industria).

c) Distribución sectorial de préstamos

Esto muestra la diversificación de la cartera de préstamos del banco y, por tanto, sus riesgos.

Cuanto menor sea el valor del índice, más diversificada será la cartera de préstamos.

El saldo adeudado en millones de pesos dominicanos en el Distrito Nacional a octubre de 2020 fue de RD\$ 669,911.12; mientras que la distribución sectorial de préstamos sobre préstamos totales para el Distrito Nacional a octubre de 2020, arroja un IHH de 1136, es decir, de baja concentración o diversificado. No obstante, cabe señalar que existen tres sectores de origen que abarcan una mayor participación sobre el total de préstamos, estos son: préstamos de *consumo de bienes y servicios* (19.4% del total), *comercio al por mayor y al por menor* (16%), y *compra y remodelación de viviendas* (15.4%). (Ver cuadro 17).

Cuadro 15
Participación de la cartera de crédito por sector de origen, Distrito Nacional, al 31 de octubre de 2020

Sectores	Participación
Consumo de bienes y servicios	19,4%
Comercio al por mayor y al por menor	16,0%
Compra y remodelación de viviendas	15,4%
Industrias manufactureras	8,0%
Construcción	6,9%
Hoteles y restaurantes	6,4%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6,3%
Intermediación financiera	5,1%
Administración pública y defensa	4,4%
Suministro de electricidad, gas y agua	3,6%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,1%
Otras actividades de servicios comunitarios y sociales	1,8%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,2%
Servicios sociales y de salud	1,1%
Enseñanza	0,7%
Hogares privados con servicios domésticos	0,4%
Explotación de minas y canteras	0,1%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,1%
Pesca	0.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB). 2020.

Es así que, si bien el resultado podría ser A medido por el IHH, se le asigna una B, “la cartera de préstamos está diversificada (IHH de bajo a medio)”, por la importante participación de 3 sectores en el total de préstamos.

El resultado de la métrica es: B

A	B	C	D	F
La cartera de préstamos está bien diversificada (IHH).	La cartera de préstamos está diversificada (IHH de bajo a medio).	La cartera de préstamos está diversificada en cierta medida (IHH medio a alto).	La cartera de préstamos se concentra en un pequeño número de sectores (IHH alto).	La cartera de préstamos está muy concentrada en unos pocos sectores (IHH muy alto).

d) Cambio en la tasa de morosidad y porcentaje de préstamos reestructurados atribuible a COVID-19***Esta dimensión mide la resiliencia del sistema bancario local frente a la capacidad reducida de las empresas para cumplir con sus obligaciones de deuda.***

Al observar los indicadores financieros para el Distrito Nacional a octubre de 2020 (momento en el que se evidencian los efectos reales de la pandemia sobre la economía, una vez cesaron una serie de medidas para aliviar los compromisos bancarios ante la pérdida de empleos y suspensiones laborales, otorgadas durante los meses de abril, mayo y junio) y compararlos a los de enero 2020 (situación previa a la pandemia del Covid-19), el resultado del cambio en la tasa de morosidad es de 0.7% mayor (2.19% en octubre de 2020 y 1.49% en enero de 2020).

Por otro lado, la información sobre el porcentaje de préstamos reestructurados atribuibles al Covid-19 no se encuentra disponible. No obstante, cabe señalar que, de enero a octubre de 2020, la cantidad de préstamos en el Distrito Nacional aumentó en 82 144, para una variación positiva de 5.8%, es decir, que los créditos aumentaron significativamente para el último mes reportado a la fecha de este informe por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, no se puede determinar sin embargo si parte de estas operaciones corresponden a reestructuraciones o renovaciones de créditos.

En este sentido, al encontrarse en los últimos años (desde 2017 hasta mediados de 2020) la tasa de morosidad en el Distrito Nacional por debajo de 2%, un incremento de 0.7% podría considerarse un cambio moderado; es así que, se le otorga una clasificación de C, que señala que, "la tasa de morosidad ha variado moderadamente y una parte media de los préstamos se reestructuraron".

El resultado de la métrica: C

A	B	C	D	F
La tasa de morosidad no ha cambiado o cambiado marginalmente, muy pocos casos de reestructuración de préstamos.	La tasa de morosidad tiene un pequeño cambio y un pequeño porcentaje de los préstamos tuvo que reestructurarse.	La tasa de morosidad ha variado moderadamente y una parte media de los préstamos se reestructuraron.	Las tasas de morosidad han aumentado significativamente, muchos préstamos tuvieron que ser reestructurados.	Las tasas de morosidad aumentaron de manera muy significativa, la mayoría de los préstamos existentes tuvieron que ser reestructurados.

Recuadro 13
Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 3-2: Solvencia y desempeño financiero

Subindicador	Resultado	Calificación
Diferenciales de tasas de interés	Los diferenciales de tasas de interés son altos (11.09%).	D
Tasa de préstamos en mora	La tasa de préstamos en mora es baja (mucho mejor que la tasa de la industria cuando se mide para bancos individuales).	A
Distribución sectorial de préstamos	La cartera de préstamos está diversificada (IHH de bajo a medio).	B
Cambio en la tasa de morosidad y porcentaje de préstamos reestructurados atribuible a COVID-19	La tasa de morosidad ha variado moderadamente y una parte media de los préstamos se reestructuraron.	C

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

3. Espacio fiscal de la ciudad (RPI 3-3)

a) Diversidad de ingresos de la ciudad

Busca medir el grado en que un gobierno local depende de fuentes específicas de financiamiento, incluidos los ingresos propios, las transferencias fiscales intergubernamentales y las subvenciones internacionales (si están disponibles) menos los préstamos. Las dependencias pueden ser problemáticas, especialmente si dichas dependencias no son de ingresos propios.

Para medir la diversidad, esta dimensión se basa en el índice de Herfindahl-Hirschman (HHI). Cuanto menor sea el valor del índice, más diversificada será la composición de los ingresos de la ciudad. (Alternativamente, se puede utilizar una relación simple entre los ingresos de fuente propia y los ingresos totales para establecer la dependencia de la financiación externa).

Para esta dimensión del indicador, si bien la financiación externa podría considerarse baja (44.2% para 2020, correspondiente a ingresos ordinarios según la Ley, es decir, transferencia del Gobierno Central), esta junto a los ingresos propios de recolección de residuos sólidos (20.9 %) y por compensación de pago de facturación de energía eléctrica (16.4%), representan más de tres cuartas partes de los ingresos totales; lo que, al calcular el IHH, da como resultados una distribución de ingresos muy concentrada o poco diversificada (IHH de 2700 para el año 2020).

El resultado de la métrica es: D

A	B	C	D	F
La ciudad tiene un espacio de ingresos bien diversificado, la dependencia de la financiación externa es baja (menos del 50%).	La ciudad tiene un espacio de ingresos diversificado, la dependencia de la financiación externa es de baja a media (50-65%).	La ciudad tiene un espacio de ingresos algo diversificado, la dependencia de la financiación externa es de media a alta (64-80%).	La ciudad tiene un espacio de ingresos poco diversificado, la dependencia de la financiación externa es alta (81-90%).	La ciudad tiene un espacio de ingresos no diversificado, la dependencia de la financiación externa es muy alta (por encima del 90%).

b) Proporción de ingresos inelásticos como porcentaje de los ingresos de fuente propia

Muchos impuestos e ingresos municipales son elásticos a la renta (impuesto sobre la renta, tarifas de mercado, etc.) y disminuyen a medida que disminuye la actividad económica subyacente.

Por otro lado, los ingresos inelásticos son independientes de las actividades económicas y la ciudad está en condiciones de hacer cumplir legalmente dichos ingresos incluso si se han diferido (como el impuesto a la propiedad o muchas otras formas de financiación de la tierra).

Los ingresos correspondientes a transferencias del Gobierno Central (únicos ingresos inelásticos del Ayuntamiento del Distrito Nacional) para el año 2020, representaron el 44.2% de los ingresos totales; y en promedio en los últimos tres años ha estado por encima del 42% de los ingresos totales. En este sentido, si bien la dependencia de estos en su presupuesto es alta (lo que hasta cierto punto los hace vulnerables a choques externos que impacten a nivel nacional las finanzas del Gobierno Central en situaciones extremas), por otro lado, brinda cierta estabilidad en los recursos de los que disponen los Gobiernos locales, como lo es el del Distrito Nacional.

El resultado de la métrica es: A

A	B	C	D	F
Proporción muy alta de ingresos inelásticos a los ingresos (40% o más).	Alta proporción de ingresos inelásticos de ingresos (30-39%).	Participación promedio de ingresos inelásticos en ingresos (20-29%).	Baja proporción de ingresos inelásticos de ingresos (10-19%).	Porcentaje muy bajo de ingresos inelásticos a los ingresos (menos del 10%).

c) Flexibilidad financiera

Mide la capacidad máxima de endeudamiento de la ciudad. La flexibilidad financiera se mide como la proporción de (a) ingresos de fuente propia, (b) subvenciones no asignadas (discrecionales) y (c) cantidad máxima de deuda que una ciudad puede contraer dada su posición financiera en los ingresos totales de la ciudad.

Estas tres fuentes de ingresos son las más flexibles y permiten a la ciudad movilizar y (re) asignar fondos de manera expedita en respuesta a una crisis. Cuanto mayor sea la proporción, más flexible financieramente es una ciudad.

Los ingresos de fuente propia para el año 2020 representaron un 53.6% de los ingresos totales, mientras que las subvenciones no asignadas fueron de 1.5%. No obstante, por otro lado, la cantidad máxima de compromisos que el ayuntamiento del Distrito Nacional puede asumir se circunscribe exclusivamente a los ingresos presupuestados, indicado así en la Ley Núm. 176-07, que rige los ayuntamientos de la República Dominicana, en su artículo 318, que expresa que los presupuestos se deben elaborar sin déficit inicial. No obstante, esto significa que, puede endeudarse por el monto total de sus ingresos presupuestados.

El resultado de la métrica es: A

A	B	C	D	F
Muy alto grado de flexibilidad financiera (más del 70%).	Alto grado de flexibilidad financiera (50-70%).	Grado moderado de flexibilidad financiera (30-49%).	Bajo grado de flexibilidad financiera (más del 20-29%).	Grado muy bajo de flexibilidad financiera (por debajo del 19%).

Flexibilidad fiscal

Busca medir la autonomía fiscal de una ciudad para administrar su espacio fiscal. Es un indicador cualitativo del lado de los ingresos medido como la capacidad legal del gobierno local para establecer su tasa y base impositiva.

Cuanto más fuerte es la autonomía fiscal de una ciudad, mayor es su capacidad para reestructurar los impuestos hacia, por ejemplo, impuestos más inelásticos a los ingresos para compensar una recesión económica.

Información no disponible.

Recuadro 14 Resumen de calificaciones por indicador: RPI 3-3: Espacio fiscal de la ciudad		
Indicador	Resultado	Calificación
Diversidad de ingresos de la ciudad	La ciudad tiene un espacio de ingresos poco diversificado, la dependencia de la financiación externa es alta.	D
Proporción de ingresos inelásticos como porcentaje de los ingresos de fuente propia	Proporción muy alta de ingresos inelásticos a los ingresos (40% o más).	A
Flexibilidad financiera	Muy alto grado de flexibilidad financiera (más del 70%).	A
Flexibilidad fiscal	ND	ND

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

4. Salud y estabilidad financiera de la ciudad (RPI 3-4)

La salud y estabilidad financiera local es un factor clave que busca visibilizar la estabilidad financiera de Distrito Nacional.

a) Participación de la ciudad en el mercado financiero local

Se calcula como la participación de la ciudad en el mercado financiero local a través de instituciones financieras municipales (por ejemplo, bancos municipales).

Instituciones financieras con la participación de la ciudad (por ejemplo, mecanismos de financiamiento colectivo subnacional) como un cociente local en comparación con la participación del gobierno nacional en el sector financiero.

Información no disponible.

b) Calificación crediticia de la ciudad

Las agencias de crédito otorgan la calificación crediticia de la ciudad (si está disponible) en función de una variedad de factores para informar a los inversionistas sobre el riesgo relativo de la ciudad como préstamo (en particular, un emisor de bonos).

Una calificación crediticia más alta de un grado de inversión implica un mayor potencial de una ciudad para obtener préstamos en mejores condiciones.

Información no disponible.

c) Medidas de desempeño de auditoría de la ciudad

Mide desempeño sostenible de la gestión de la ciudad, como resultado de los informes de auditoría anuales disponibles durante los últimos tres años.

El Ayuntamiento del Distrito Nacional informa que, mediante la contratación de una firma auditora externa, se realizó en el año 2020 una auditoría de los registros y procesos contables de los años 2018 y 2019. Esto, con la finalidad de detectar oportunidades de mejora en los mismos y hacer los cambios correspondientes. Actualmente se están revisando y validando los informes, razón por la cual aún no son documentos públicos.

Información no disponible.

d) Impacto de COVID-19 en la salud y estabilidad financiera de la ciudad

Calculado como el cambio porcentual en los ingresos totales de la ciudad en comparación con el mismo período del año anterior (2019).

Desglosado por tres tipos de ingresos: ingresos de fuente propia, gobierno central (provincial) transferencias y donaciones de otras fuentes.

El cambio porcentual de los ingresos totales en el año 2020 con relación a 2019, fue de un -8.5%. Es así que, se le asigna una calificación B, de "los ingresos de la ciudad disminuyeron algo (en un 6-15%)".

El resultado de la métrica es B

A	B	C	D	F
Los ingresos de la ciudad aumentaron o se redujeron de manera insignificante (hasta un 5%).	Los ingresos de la ciudad disminuyeron algo (en un 6-15%).	Los ingresos de la ciudad disminuyeron (en un 16-30%).	Los ingresos de la ciudad disminuyeron significativamente (en un 36-50%).	Los ingresos de la ciudad disminuyeron muy significativamente por encima del 50%.

Recuadro 15		
Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 3-4: Salud y estabilidad financiera de la ciudad		
Subindicador	Resultado	Calificación
Participación de la ciudad en el mercado financiero local	ND	ND
Calificación crediticia de la ciudad	ND	ND
Medidas de desempeño de auditoría de la ciudad	ND	ND
Impacto de COVID-19 en la salud y estabilidad financiera de la ciudad	Los ingresos de la ciudad disminuyeron algo (en un 6-15%).	B

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

D. Resiliencia de la gobernanza económica

La resiliencia de la gobernanza económica se entiende como la preparación de los mecanismos y sistemas pertinentes de la ciudad para ejercer una gobernanza ininterrumpida de los asuntos económicos en condiciones adversas de manera eficaz e inclusiva.

Recuadro 16 Resumen de calificaciones resiliencia de la gobernanza económica					
Gobernanza económica	RPI 4-1: Fortaleza de las estructuras y el liderazgo de la gobernanza económica	A	-	B	B
		Inclusividad de las estructuras de gobernanza económica	Participación pública en los procesos de gobernanza económica	Acceso a la información pública local sobre cuestiones económicas	
	RPI 4-2: Alcance y calidad del urbanismo	C	F	C	-
		Sistema de planificación holístico	Grado de integración de las disposiciones de gestión de crisis en la planificación y presupuestación de la ciudad	Aplicación de la metodología de evaluación de vulnerabilidades	Acceso y la aplicación de tecnologías digitales para la planificación y gestión de la ciudad
	RPI 4-3: Disponibilidad de inversión	-	-	A	F
		Planificación estratégica y prueba de resiliencia de proyectos de inversión	Acceso a la tierra pública	Intensidad de la carga regulatoria / administrativa	Existencia y funcionalidad de un ecosistema de apoyo a la innovación
Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. <i>Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool</i> , 2021.					

1. Fortaleza de las estructuras y el liderazgo de la gobernanza económica (RPI 4-1)

Esta variable hace referencia a los mecanismos y sistemas para ejercer ininterrumpidamente la gobernanza económica.

a) Inclusividad de las estructuras de gobernanza económica

Calculada como proporción de representantes no gubernamentales en las estructuras de gobernanza económica local (si las hubiera), como el Consejo Económico de la Ciudad, el Foro de Desarrollo de la Ciudad y similares.

Es importante que la representación no gubernamental sea diversa e incluya al sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas relevantes.

El Concejo de Regidores creó en el mes de agosto de 2020 el Consejo Económico y Social Municipal del Distrito Nacional. Está conformado por 16 miembros; 4 miembros de la parte directiva del ADN, incluyendo la alcaldesa y el vicealcalde, 12 miembros pertenecientes a asociaciones empresariales, asociaciones agropecuarias, asociaciones profesionales, juntas de vecinos y amas de casa, así como instituciones de educación superior.

La calificación es: A

A	B	C	D	F
Una variedad de partes interesadas no gubernamentales participa regularmente en las estructuras de gobernanza económica de la ciudad, lo que representa entre el 40 y el 50% de los miembros.	Una variedad de partes interesadas no gubernamentales participa regularmente en las estructuras de gobernanza económica de la ciudad, lo que representa entre el 30 y el 39% de los miembros.	Varias partes interesadas no gubernamentales participan periódicamente en las estructuras de gobernanza económica de la ciudad, lo que representa entre el 20 y el 29% de los miembros.	Varias partes interesadas no gubernamentales participan periódicamente en las estructuras de gobernanza económica de la ciudad, lo que representa entre el 10 y el 19% de los miembros.	Las estructuras de gobernanza económica de la ciudad tienen pocos o ningún representante no gubernamental limitado a un solo sector; la participación es esporádica o <i>ad hoc</i> .

b) Participación pública en los procesos de gobernanza económica

Refleja la medida en que el público (la sociedad) participa en el desarrollo de las políticas y planes económicos de la ciudad y la medida en que se incorpora la retroalimentación del público.

Información no disponible.

c) Acceso a la información pública local sobre cuestiones económicas

El acceso a la información pública local sobre cuestiones económicas se mide como el tipo de información pública relevante disponible para los agentes económicos (por ejemplo, presupuestos y gastos públicos, licitaciones, asistencia financiera y no financiera acceso a estadísticas, etc.)

También considera la frecuencia de publicación de la información, como su precisión y calidad.

Para esta dimensión del indicador, de carácter cualitativo, se le otorga una clasificación B, ya que el portal web del Ayuntamiento del Distrito Nacional cubre todas las cuestiones económicas relevantes, es de alta calidad y se proporciona con regularidad. Las mismas están colgadas en el portal web del ADN con periodicidad mensual, trimestral y anual (actualizaciones disponibles con un rezago aproximado mayormente de entre 2 y 3 meses). Cuenta además con proyecciones de presupuesto a 2021 y nóminas de empleados cargadas a noviembre de 2020. Las informaciones relacionadas con licitaciones públicas son registradas en el portal de Compras Dominicanas. Como resultado, vemos que "la información cubre las cuestiones económicas más relevantes, es de alta calidad y se proporciona con regularidad".

El resultado de la métrica es: B

A	B	C	D	F
La información cubre todas las cuestiones económicas relevantes, es de alta calidad y se proporciona con regularidad.	La información cubre las cuestiones económicas más relevantes, es de alta calidad y se proporciona con regularidad.	La información cubre muchas cuestiones económicas relevantes, es de calidad aceptable y se proporciona con relativa regularidad.	La información cubre algunas cuestiones económicas relevantes, es de baja calidad y se proporciona de forma irregular.	La información cubre muy pocos o ningún tema económico relevante, es de mala calidad y / o se proporciona esporádicamente, si es que se proporciona

Recuadro 17
Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 4-1: Fortaleza de las estructuras y el liderazgo de la gobernanza económica

Subindicador	Resultado	Calificación
Inclusividad de las estructuras de gobernanza económica	Una variedad de partes interesadas no gubernamentales participa regularmente en las estructuras de gobernanza económica de la ciudad, lo que representa entre el 40 y el 50% de los miembros.	A
Participación pública en los procesos de gobernanza económica	ND	ND
Acceso a la información pública local sobre cuestiones económicas	La información cubre las cuestiones económicas más relevantes, es de alta calidad y se proporciona con regularidad.	B

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

2. Alcance y calidad de la planificación urbana (RPI 4-2)

a) Sistema de planificación holístico

El sistema de planificación integral implica la disponibilidad de una estrategia de desarrollo de la ciudad a largo plazo (visión), planes a mediano plazo, así como planes y presupuestos anuales. Es importante que los planes demuestren la interconexión en todos los niveles y que los objetivos específicos de planificación y las asignaciones presupuestarias en los planes anuales puedan vincularse a los planes a mediano plazo y, finalmente, a la estrategia de desarrollo (visión de la ciudad). Esta medida analiza la solidez del sistema de planificación que subyace a la resiliencia urbana.

El Ayuntamiento del Distrito Nacional cuenta con un Plan Estratégico a 2030, no obstante, el Plan Municipal de Desarrollo a 2024 se encuentra actualmente en proceso de aprobación. Cabe señalar que, los planes operativos están asociados a la cartera de servicios institucionales, debido a que en ese momento no se contaba con un Plan Estratégico del Distrito Nacional aprobado.

El resultado de la métrica es: C

A	B	C	D	F
Existen planes integrales en tres niveles (estratégico, de mediano plazo y anual) que demuestran un alto grado de interconexión.	Existen planes en tres niveles (estratégico, de mediano plazo y anual) y demuestran un grado relativamente alto de interconexión.	Existen planes en al menos dos niveles (estratégico o de mediano plazo y anual) y demuestran cierto grado de interconexión.	Existen planes en al menos un nivel (anual) y se puede establecer cierta interconexión.	Sin planes (o planes solo a nivel anual sin conexión con ningún otro nivel de planificación).

b) Grado de integración de las disposiciones de gestión de crisis en la planificación y presupuestación de la ciudad

Medición cualitativa que analiza la preparación de la ciudad para situaciones de crisis.

Grado de integración de las disposiciones de gestión de crisis en la planificación y presupuestación de la ciudad (planes y presupuestos a medio plazo y anuales). Esta es una medida cualitativa que analiza la preparación de la ciudad para situaciones de crisis, incluida la disponibilidad de reservas relevantes, despidos (financieros y no financieros), planes comerciales continuos para la prestación de servicios públicos, así como procedimientos para movilizar y / o reasignar recursos rápidamente en caso de necesidad.

En el caso del Ayuntamiento del Distrito Nacional, las disposiciones de gestión de crisis abordan algunos problemas, pero no se integran a los planes elaborados previamente, debido a que no fue considerada una situación de esta magnitud en la planificación del Ayuntamiento del Distrito Nacional. Se han estado formulando y mejorando iniciativas en la medida en que la demanda de servicios y ayudas por la pandemia ha seguido aumentando, haciéndose de prioridad para la población del Distrito Nacional el contar con operativos de desinfección y la realización de pruebas del Covid-19 en los diferentes sectores de la ciudad capital. Para ello, en el Ayuntamiento del Distrito Nacional se han tenido que reasignar recursos previstos para otros fines importantes, para cubrir en la medida de lo posible con la demanda existente.

En este sentido, al no existir disposiciones de gestión de crisis previo a la pandemia, sino que se han ido incorporando en la actualidad, se la asigna la calificación F, es decir que, "las disposiciones de gestión de crisis están ausentes y / o están mal formuladas y desvinculadas de las acciones planificadas".

El resultado de la métrica es: F

A	B	C	D	F
Las disposiciones sobre gestión de crisis son integrales y se integran sistemáticamente en los planes a todos los niveles (estratégico, a medio plazo y anual).	Las disposiciones sobre gestión de crisis son relativamente integrales y están integradas en los planes a todos los niveles (estratégico, de mediano plazo y anual).	Las disposiciones de gestión de crisis abordan una serie de cuestiones relevantes y, hasta cierto punto, se integran en los planes respectivos.	Las disposiciones de gestión de crisis abordan algunos problemas y no se integran adecuadamente en los planes respectivos.	Las disposiciones de gestión de crisis están ausentes y / o están mal formuladas y desvinculadas de las acciones planificadas.

c) Aplicación de la metodología de evaluación de vulnerabilidades:

Evalúa si existe una metodología de evaluación de la vulnerabilidad y las evaluaciones de la vulnerabilidad de la infraestructura y los sistemas básicos se llevan a cabo con regularidad; las acciones pertinentes se incorporan en los planes y presupuestos anuales y de mediano plazo.

Existe una metodología de evaluación de la vulnerabilidad y las evaluaciones de la vulnerabilidad de la infraestructura y los sistemas básicos se llevan a cabo con regularidad, las acciones pertinentes se incorporan en los planes y presupuestos a mediano plazo y anuales.

No existe una metodología de evaluación de la vulnerabilidad explícita; sin embargo, en 2016 se realizó una evaluación de la vulnerabilidad climática del Distrito Nacional para el Plan de Ordenamiento Territorial, cuya información sí ha sido incorporada en los planes, como es el PEI del Distrito Nacional a 2030. Es por esto que, se le asigna una métrica C, es decir, que “la metodología de evaluación de la vulnerabilidad es rudimentaria; las evaluaciones de vulnerabilidad se realizan *ad hoc*; acciones relevantes generalmente incorporadas en los planes”.

El resultado de la métrica es: C

A	B	C	D	F
Existe una sólida metodología de evaluación de la vulnerabilidad; las evaluaciones de vulnerabilidad se realizan con regularidad; acciones relevantes incorporadas en planes a todos los niveles.	Existe una metodología de evaluación de la vulnerabilidad; periódicamente se realizan evaluaciones de vulnerabilidad; acciones relevantes incorporadas en planes a todos los niveles.	La metodología de evaluación de la vulnerabilidad es rudimentaria; las evaluaciones de vulnerabilidad se realizan <i>ad hoc</i> ; acciones relevantes generalmente incorporadas en los planes.	No existe una metodología coherente de evaluación de la vulnerabilidad; las evaluaciones se realizan raramente, si es que se realizan; acciones relevantes rara vez incorporadas en planes a todos los niveles.	Sin metodología de evaluación; sin evaluaciones; sin intentos de incorporar acciones relevantes en los planes.

d) Acceso y la aplicación de tecnologías digitales para la planificación y gestión de la ciudad

Mide el alcance del acceso y la aplicación de tecnologías digitales para la planificación y gestión de la ciudad, como Internet de las cosas (IoT) y análisis de macrodatos compuesto por sensores, redes y aplicaciones para recopilar datos relevantes, como la congestión del tráfico, el uso de energía y la calidad del aire. para planificar y brindar servicios de la ciudad, incluidos los servicios públicos, el transporte y los servicios públicos.

Alcance del acceso y la aplicación de tecnologías digitales para la planificación y gestión de la ciudad, como Internet de las cosas (IoT) y análisis de macrodatos compuesto por sensores, redes y aplicaciones para recopilar datos relevantes, como la congestión del tráfico, el uso de energía y la calidad del aire. para planificar y brindar servicios de la ciudad, incluidos los servicios públicos, el transporte y los servicios públicos.

Información no disponible.

Recuadro 18		
Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 4-2: Alcance y calidad del urbanismo		
Subindicador	Resultado	Calificación
Sistema de planificación holística	Existen planes en al menos dos niveles (estratégico o de mediano plazo y anual) y demuestran cierto grado de interconexión.	C
Grado de integración de las disposiciones de gestión de crisis en la planificación y presupuestación de la ciudad	Las disposiciones de gestión de crisis están ausentes y / o están mal formuladas y desvinculadas de las acciones planificadas.	F
Aplicación de la metodología de evaluación de vulnerabilidades	La metodología de evaluación de la vulnerabilidad es rudimentaria; las evaluaciones de vulnerabilidad se realizan <i>ad hoc</i> ; acciones relevantes generalmente incorporadas en los planes.	C
Acceso y la aplicación de tecnologías digitales para la planificación y gestión de la ciudad	ND	ND

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

3. Disponibilidad de inversión (RPI 4-3):

a) Planificación estratégica y prueba de resiliencia de proyectos de inversión

Busca establecer en qué medida los proyectos de inversión en infraestructura están vinculados a la planificación a más largo plazo, crean oportunidades para inversores externos y reflejan consideraciones de resiliencia.

Información no disponible.

b) Acceso a suelo público

Se mide por la extensión de la autoridad de la ciudad para administrar el suelo urbano (cambiar el uso, arrendar, vender, etc.) así como el porcentaje de suelo público urbano desocupado/no utilizado como porcentaje del total de suelo público urbano registrado. En combinación, estas dos medidas indican la capacidad de la ciudad para (re) asignar los recursos de la tierra de manera eficiente.

Información no disponible.

c) Intensidad de la carga regulatoria / administrativa (o días para iniciar una empresa como proxy)

Mide qué tan propicio es el entorno de inversión para nuevas iniciativas del sector privado y qué tan rápido las empresas pueden diversificarse en otros sectores económicos si es necesario.

Para esta dimensión del indicador, debido a la falta de información de perfiles detallados de inversión específicos para el Distrito Nacional, se otorga la calificación con base al proxy señalado de “días para iniciar una empresa”. Para este, se consultaron los portales oficiales de *Formálizate*⁶ y de la Dirección General de Impuestos Internos (esta última por ser el gestor de los Registros Nacionales de Contribuyentes, RNC). Antes de existir la ventanilla única del portal de *Formálizate* (en cuyo caso el proceso de constitución de una empresa puede realizarse en torno a 1 semana vía internet), el proceso alternamente se puede realizar en seis simples pasos, a saber: i) registro del nombre comercial en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI); ii) pago del impuesto del 1% del capital a la DGII; iii) registro mercantil en la Cámara de Comercio; iv) registro nacional de contribuyente (RNC) en la DGII; v) inscripción de documentación en el Ministerio de Trabajo, y; vi) inscripción de documentación en la Tesorería de la Seguridad Social. Este proceso si bien implica realizarlo en cada institución (algunos con la posibilidad de hacerlo vía internet), el tiempo promedio de constitución de la empresa es de aproximadamente 15 días laborales.

El resultado de la métrica es: A

A	B	C	D	F
Regulación empresarial de muy baja intensidad, procedimientos de registro de empresas rápidos y sencillos.	Regulación comercial de poca intensidad, procedimientos de registro comercial relativamente rápidos y sencillos.	Intensidad media de la regulación empresarial, el registro requiere cierto esfuerzo y no es muy rápido.	Alta intensidad de regulación empresarial, el registro lleva mucho tiempo y requiere un esfuerzo significativo.	Muy alta intensidad de regulación empresarial, procedimientos de registro muy largos y difíciles.

d) Existencia y funcionalidad de un ecosistema de apoyo a la innovación

Esta dimensión refleja el esfuerzo del gobierno local por promover y apoyar la innovación como factor de resiliencia.

A la fecha no existen iniciativas o instrumentos con esta finalidad, es por esto que se le asigna la calificación F, de “muy pocos o ningún dato de inversión, falta de perfiles de inversión, no hay servicios financieros o no financieros dedicados para facilitar la inversión”.

⁶ Ventanilla Única de Formalización de Empresas el cual es un esfuerzo mancomunado de varias instituciones del sector público con la colaboración de las cámaras de comercio de la República Dominicana.

El resultado de la métrica es: F

A	B	C	D	F
Datos de inversión detallados y adecuadamente diseñados (perfiles de inversión) y una variedad de servicios financieros y no financieros para facilitar la inversión.	Una gran cantidad de datos de inversión (incluidos algunos perfiles de inversión) y una serie de servicios financieros y no financieros para facilitar la inversión.	Cierta cantidad de datos de inversión (incluidos algunos perfiles de inversión) y una pequeña cantidad de servicios financieros y no financieros para facilitar la inversión.	Poca cantidad de datos de inversión (incluidos algunos perfiles de inversión) y una o dos instalaciones financieras o no financieras dedicadas para facilitar la inversión.	Muy pocos o ningún dato de inversión, falta de perfiles de inversión, no hay servicios financieros o no financieros dedicados para facilitar la inversión.

Recuadro 19
Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 4-3: Disponibilidad de inversión

Subindicador	Resultado	Calificación
Planificación estratégica y prueba de resiliencia de proyectos de inversión.	ND	ND
Acceso a suelo público	ND	ND
Intensidad de la carga regulatoria / administrativa	Regulación empresarial de muy baja intensidad, procedimientos de registro de empresas rápidos y sencillos.	A
Existencia y funcionalidad de un ecosistema de apoyo a la innovación	Muy pocos o ningún dato de inversión, falta de perfiles de inversión, no hay servicios financieros o no financieros dedicados para facilitar la inversión.	F

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

E. Resiliencia de la infraestructura básica y la conectividad

Los cuatro componentes de la economía de la ciudad (que representan los factores de producción que operan dentro de acuerdos de gobernanza específicos) no podrían funcionar sin una infraestructura básica establecida (por ejemplo, energía, agua, etc.), y requieren además de una conectividad adecuada para su funcionamiento eficiente. Los dos indicadores siguientes están diseñados para medir la resiliencia de la infraestructura básica y la conectividad urbana.

Recuadro 20
Resumen de calificaciones resiliencia de la infraestructura básica y la conectividad

Resiliencia de la infraestructura básica y la conectividad	RPI 5-1: Cobertura y funcionalidad de la infraestructura básica	F	D	C	B	D+
		Espacio público abierto por 100 000 habitantes	Número medio y duración de las interrupciones en la red eléctrica por cliente al año	Porcentaje de población con acceso a servicios de agua y saneamiento	Porcentaje de población con recogida regular de residuos sólidos urbanos	
	RPI 5-2 Cobertura servicios de salud	-	-	-		N/A
		Cociente de la ciudad para trabajadores de la salud por 10 000 habitantes	Cociente de la ciudad para camas de hospital por 10,000 habitantes	Gasto de la ciudad en salud		
	RPI 5-2: Conectividad y movilidad	D	B	F	F	D
		Continuidad de las operaciones telefónicas e Internet	Tiempo promedio de viaje diario al trabajo desglosado por los principales modos de transporte	Cobertura total de todos los modos superiores de transporte público	Accesibilidad a pie y ciclabilidad	

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

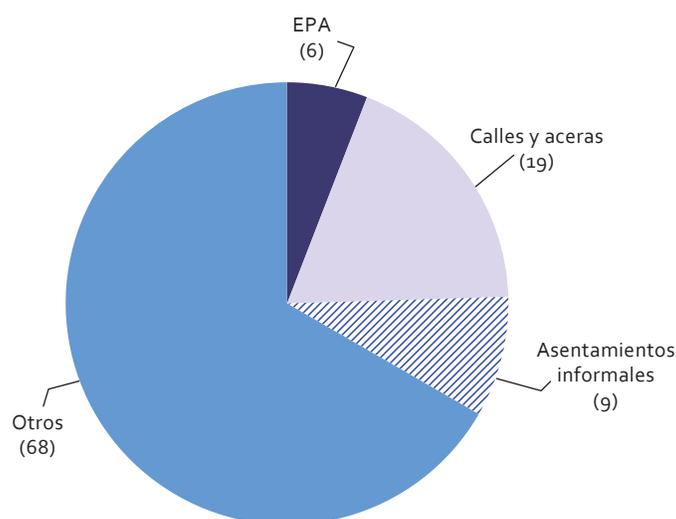
1. Cobertura y funcionalidad de la infraestructura y los servicios públicos básicos (RPI 5-1)

a) Espacio público abierto por 100 000 habitantes

Disponibilidad de espacios públicos abiertos, fundamental para muchas funciones urbanas.

El documento del Plan Estratégico del Distrito Nacional a 2030, señala que el espacio público abierto verde en el Distrito Nacional es de 5 000 000 m² (500 ha²), lo que con una población a 2019 de 1 036 494, da como resultado una tasa de 48.2 ha por cada 100 000 habitantes en el Distrito Nacional.

Gráfico 2
Huella de espacios públicos abiertos (EPA), calles, aceras y asentamientos informales
(En porcentajes)



Fuente: Extraído de. Ayuntamiento del Distrito Nacional. Plan Estratégico del Distrito Nacional a 2030: Diagnostico y Acciones. 2019.

Al dividir esto por la cantidad de habitantes, tenemos que cada uno tiene menos de una hectárea disponible.

El resultado de la métrica es: F

A	B	C	D	F
7 hectáreas por residente o más de espacio público.	Al menos 5-6 hectáreas por residente.	3-4 hectáreas por residente.	1-2 hectáreas por residente.	Menos de 1 hectárea por residente.

b) Número medio y duración de las interrupciones en la red eléctrica por cliente al año

Mide la continuidad ininterrumpida por cliente básico de energía.

Según datos de EDESUR, el Distrito Nacional en el 2020 (a diciembre de 2020) tuvo un promedio mensual de 5.66 interrupciones, con una duración acumulada promedio de 5.16 horas. Esto, acumulado de manera anual da como resultado un total de 67.86 interrupciones y una duración acumulada anual de 61.86 horas.

Cuadro 16
Indicadores SAIFI y SAIDI del Distrito Nacional, 2020

Mes	SAIFI ^a	SAIDI ^b (horas)	Clientes
Enero	4,08	3,89	275 632
Febrero	5,87	8,20	273 091
Marzo	2,82	1,36	273 248
Abril	5,32	2,37	271 944
Mayo	6,70	3,01	271 886
Junio	4,81	4,64	267 772
Julio	7,50	3,75	267 589
Agosto	11,79	16,44	268 189
Septiembre	6,32	8,65	272 570
Octubre	5,35	3,16	272 612
Noviembre	4,94	3,88	273 926
Diciembre*	2,36	2,62	275 030

Fuente: Datos de EDESUR, solicitada vía el SAIP. 2020.

^a SAIFI: Número total de clientes interrumpidos sobre el número total de clientes.

^b SAIDI: Duración de las interrupciones de los clientes sobre el número total de clientes.

El resultado de la métrica es: D

A	B	C	D	F
Interrupciones muy raras por períodos cortos.	Raras interrupciones por períodos cortos.	Interrupciones relativamente frecuentes durante períodos relativamente cortos (4 horas o menos).	Interrupciones frecuentes durante períodos más largos (4-8 horas).	Interrupciones muy frecuentes durante más de 8 horas o incluso días.

c) Porcentaje de población con acceso a servicios de agua y saneamiento:

Mide la cobertura del servicio básico de agua y saneamiento

Para la dimensión de este indicador, se utilizan datos de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples 2018 (ENOHOGAR) y del Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana 2019 (SISDOM); ninguna de las dos reporta el dato a nivel del Distrito Nacional. Según la ENOHOGAR 2018, a nivel de la ciudad de Santo Domingo (que incluye Distrito Nacional y zona urbana de la provincia de Santo Domingo, excepto los municipios de Boca Chica y San Antonio de Guerra), un 61.6% de los hogares cuenta con "acceso a abastecimiento de agua de acueducto dentro de la vivienda".

Por otro lado, cabe señalar el índice de saneamiento básico⁷ que calcula el SISDOM. Por ejemplo, para 2010 se tiene que en el Distrito Nacional un 70.6% de las viviendas tienen como resultado un índice "aceptable", mientras que en 29.4% es "deficiente". Así mismo, los datos para 2019, pero para toda la región metropolitana, fue de 82.7% de las viviendas "aceptable" y 17.3% "deficiente".

⁷ Mide el porcentaje de viviendas que poseen nivel aceptable o deficiente los servicios de agua potable y disposición de excretas.

Cuadro 17
Índice de saneamiento básico de la vivienda por tipo de servicios

	2010	2016	2017	2018	2019
República Dominicana					
Ambos aceptables	57,6	76,8	79,0	79,8	81,1
Ambos deficientes	9,5	4,1	3,4	3,3	2,3
Agua deficiente y sanitario aceptable	15,7	6,4	6,1	6,1	6,3
Agua aceptable y sanitario deficiente	17,2	12,6	11,5	10,8	10,3
Región metropolitana					
Ambos aceptables	66,9	80,7	81,5	81,3	82,7
Ambos deficientes	6,0	2,9	2,3	2,5	1,6
Agua deficiente y sanitario aceptable	16,7	8,2	8,9	9,6	9,1
Agua aceptable y sanitario deficiente	10,4	8,2	7,4	6,7	6,6

Fuente: Datos de Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (SISDOM), 2019.

Tomando como dato a reportar el índice de saneamiento básico para la región metropolitana a 2019, se le otorga una métrica C, porque “aproximadamente el 75% tiene acceso a servicios de agua corriente y saneamiento, puntos de agua e instalaciones de saneamiento están disponibles”; además que, se debe tener en cuenta que, de considerarse solo el Distrito Nacional, la proporción podría ser ligeramente mayor.

El resultado de la métrica es: C

A	B	C	D	F
Acceso universal a servicios de agua corriente y saneamiento.	La mayoría de la población (90% o más) tiene acceso a agua corriente y servicios de saneamiento, puntos de agua e instalaciones de saneamiento están disponibles en otras áreas.	Aproximadamente el 75% tiene acceso a servicios de agua corriente y saneamiento, puntos de agua e instalaciones de saneamiento están disponibles en otras áreas.	50% -74% tiene acceso a servicios de agua corriente y saneamiento, hay áreas que carecen de puntos de agua y de instalaciones sanitarias adecuadas.	Menos del 50% tiene acceso a instalaciones de agua corriente y saneamiento, hay áreas que carecen de puntos de agua e instalaciones de saneamiento adecuadas.

d) Porcentaje de población con recogida regular de residuos sólidos urbanos

Mide la cobertura de la recolección de residuos sólidos.

Para esta dimensión del indicador no están disponibles datos a nivel del Distrito Nacional, y es por esto que se reporta a nivel de región. Según datos del SISDOM 2019, en la zona metropolitana un 97.2% de las viviendas tienen acceso a servicios de disposición de residuos sólidos. Se clasificó como B, por ser superior al 90%, además que, de considerarse solo el Distrito Nacional, la proporción podría ser ligeramente mayor; por tanto, la clasificación es “la mayoría de la población (90% o más) tiene acceso a la recolección municipal de residuos sólidos”.

El resultado de la métrica es: B

A	B	C	D	F
Acceso universal a la recogida de residuos sólidos urbanos.	La mayoría de la población (90% o más) tiene acceso a la recolección municipal de residuos sólidos.	Alrededor del 75% tiene acceso a la recolección de residuos sólidos urbanos.	50% -74% tiene acceso a la recolección de desechos sólidos, los vertederos no regulados son comunes, la quema de desechos es el método común de eliminación de desechos.	Menos del 50% tiene acceso a la recolección municipal de desechos sólidos, los vertederos no regulados son comunes, la quema de desechos es el método común de eliminación de desechos.

Recuadro 21		
Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 5-1: Cobertura y funcionalidad de la infraestructura básica		
Subindicador	Resultado	Calificación
Espacio público abierto por 100 000 habitantes	Menos de 1 hectárea por residente.	F
Número medio y duración de las interrupciones por cliente al año en la red eléctrica	Interrupciones frecuentes durante períodos más largos (4-8 horas).	D
Porcentaje de población con acceso a servicios de agua y saneamiento	Aproximadamente el 75% tiene acceso a servicios de agua corriente y saneamiento, puntos de agua e instalaciones de saneamiento están disponibles en otras áreas.	C
Porcentaje de población con recogida regular de residuos sólidos urbanos	La mayoría de la población (90% o más) tiene acceso a la recolección municipal de residuos sólidos.	B

Fuente: Elaboración propia.

2. Conectividad y movilidad (RPI 5-2)

a) Continuidad de las operaciones telefónicas e Internet medida

Mide la frecuencia y duración de las interrupciones al año del servicio telefónico y de internet.

Datos del INDOTEL indican que, en 2019 en el Distrito Nacional, el tiempo promedio de las averías de voz y datos fue de 4:40 minutos (con un promedio simple de ambas de 1 de averías, 1 de datos y 1 de voz). Mientras que los datos registrados para 2020, reflejan un resultado similar, con una duración promedio simple de las averías de voz y datos de 4:41 minutos, y un promedio de casos de averías en ambos de 1,5, una avería de datos y 2 de voz. Es por esto que, con base a la información del año 2020, se le asigna una calificación de D, debido a que si bien las interrupciones no son frecuentes (más bien pocas), la duración de las "interrupciones son durante períodos relativamente cortos (4-8 horas)".

El resultado de la métrica es: D

A	B	C	D	F
Interrupciones muy raras por períodos cortos.	Raras interrupciones por períodos cortos.	Interrupciones relativamente frecuentes durante períodos relativamente cortos (4 horas o menos).	Interrupciones frecuentes durante períodos más largos (4-8 horas).	Interrupciones muy frecuentes durante más de 8 horas o incluso días.

b) Tiempo promedio de viaje diario al trabajo desglosado por los principales modos de transporte

Como demuestran los bloqueos de COVID-19, los tiempos de viaje más largos pueden afectar significativamente la capacidad de los trabajadores para llegar a su lugar de trabajo si existen restricciones en la operación del transporte público y privado.

Para esta dimensión del indicador se utilizaron datos del diagnóstico de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible para el Gran Santo Domingo de septiembre de 2018, publicado por el INTRANT. Según el documento, el tiempo dedicado en los desplazamientos en el Distrito Nacional son en promedio de 1 hora y 10 minutos, siendo los principales medios de desplazamiento el carro (44%), el transporte público (32%) y a pie (24%).

El resultado de la métrica es: B

A	B	C	D	F
Tiempos de desplazamiento cortos (menos de 1 hora).	Tiempos de desplazamiento relativamente cortos (1-1,5 horas).	Tiempos de viaje más largos (1,5-2,5 horas).	Largos tiempos de viaje (2,5-4 horas).	Tiempos de desplazamiento muy largos superiores a 4 horas.

c) Accesibilidad a pie y ciclabilidad

Mide la accesibilidad de las calles para los peatones y mide la accesibilidad de las calles para los ciclistas como medio alternativo de transporte.

El documento del Plan Estratégico del Distrito Nacional a 2030, señala que las calles con aceras en el Distrito Nacional tienen una extensión de 17 km², equivalente a un 19% del área del Distrito Nacional.

El resultado de la métrica es: F

A	B	C	D	F
Todas las calles tienen aceras.	90-99% de las calles tienen aceras.	75-89 de las calles tienen aceras.	50-74% de las calles tienen aceras.	Menos del 50% de las calles tienen aceras.

La Bicicoficina de la Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana del Ayuntamiento del Distrito Nacional, señala que el Distrito Nacional cuenta a la fecha con un total de 15.14 kilómetros de ciclovías, distribuidas en tres rutas en la ciudad. En este sentido, se le asigna una calificación de F, ya que dicha extensión es muy reducida, además de que es precisamente en el Distrito Nacional donde iniciativas como las ciclovías se están desarrollando en el país.

El resultado de la métrica es: F

A	B	C	D	F
La densidad de los carriles para bicicletas supera el estándar nacional o es mejor en comparación con otras ciudades similares del país.	La densidad de los carriles para bicicletas es igual o mejor que el estándar nacional o es la misma que en otras ciudades de tamaño similar en el país.	La densidad de los carriles para bicicletas está algo por debajo del estándar nacional o está ligeramente por debajo en comparación con otras ciudades similares.	La densidad de carriles para bicicletas está muy por debajo del estándar nacional o muy por debajo en comparación con otras ciudades similares.	Carriles para bicicletas muy pocas o inexistentes.

Recuadro 22
Resumen de calificaciones por subindicador: RPI 5-2: Conectividad y movilidad

Subindicador	Resultado	Calificación
Continuidad de las operaciones telefónicas e Internet	Interrupciones frecuentes durante períodos más largos (4-8 horas).	D
Tiempo promedio de viaje diario al trabajo desglosado por los principales modos de transporte	Tiempos de desplazamiento relativamente cortos (1-1,5 horas).	B
Accesibilidad a pie y ciclabilidad	Menos del 50% de las calles tienen aceras.	F
	Carriles para bicicletas muy pocas o inexistentes.	F

Fuente: Elaboración propia utilizando la metodología del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. *Urban economic recovery and resilience: Diagnostic and Planning Tool*, 2021.

III. Conclusiones y recomendaciones

A. Conclusiones

- La economía local del Distrito Nacional está concentrada en unas pocas actividades económicas, siendo las de mayor relevancia servicios con 64.3%, industrias con el 35.6%, y manufactura con 25.6%. Las mismas actividades que concentran el empleo en la ciudad.
- La alta dependencia en la ciudad de las importaciones amenaza a la estabilidad de los precios domésticos de los productos importados, así como posibles reducciones en la oferta de ciertos productos esenciales. Esta desventaja, sumada al impacto del Covid-19, ha logrado que ciertos sectores se vuelvan una amenaza para la estabilidad económica y solvencia de los hogares dominicanos.
- Es altamente probable que la situación actual del Covid-19 haya impactado la voluntad emprendedora y, resultado de esto, la creación de nuevas empresas para el 2020 haya sido menor que en años anteriores.
- Existe una falta de información para monitorear indicadores como el acceso a Internet y la cobertura de la red móvil para la ciudad (Distrito Nacional) y, poder así, identificar posibles mejoras. Asimismo, se percibe como escasa la participación de IFD en el mercado financiero, tanto a nivel local, como a nivel nacional.
- El impacto al desempleo en el Gran Santo Domingo desde inicios de año (al primer trimestre de 2020) es mayor que en todas las regiones del país, precisamente por concentrar la mayor cantidad de empresas y empleos del país.
- Los mecanismos de protección social (Fase 1 y 2, entre otros), son de carácter transitorio, ya que no es sostenible mantenerlos mediante las finanzas públicas vigentes.
- En el Gran Santo Domingo las tasas de empleo informal son altas, causando un impacto social muy grande, puesto que la mayor parte de los trabajadores informales carecen de protección social y son extremadamente sensibles incluso a pequeñas variaciones en la dinámica del mercado.

- La tasa de morosidad en el Distrito Nacional ha variado moderadamente. Cambios como los observados todavía en medio de la pandemia del Covid-19 en la tasa de morosidad (por encima de niveles previos en años anteriores), podría socavar la resiliencia del sistema bancario local frente a la capacidad reducida de las empresas para cumplir con sus obligaciones de deuda.
- Se carece de datos a nivel nacional para diagnosticar y formular acciones específicas en materia de finanzas digitales para el Distrito Nacional, e inclusive, a nivel de región. Esto podría estar afectando a la diversificación de ingresos puesto que, el Distrito Nacional tiene un tiene limitaciones (en 2020, el 44.2% son transferencia del Gobierno central, un 20.9% los ingresos propios por recolección de residuos sólidos y 16.4% por compensación de pago de facturación de energía eléctrica, representando así más de tres cuartas partes de los ingresos totales).
- La cuota de mercado de las instituciones financieras es pequeña en el Distrito Nacional (en 2018 fue de 4.2%), lo que podría denotar una baja capacidad y disposición del entorno financiero para costear innovaciones y asumir riesgos de inversión.
- Existe una proporción muy alta de ingresos inelásticos a los ingresos en el Distrito Nacional (las transferencias del Gobierno central son los únicos ingresos inelásticos del Ayuntamiento del Distrito Nacional para el año 2020, los cuales representaron el 44.2% de los ingresos totales). Esto, hasta cierto punto, los hace vulnerables a choques externos que impacten a nivel nacional las finanzas del Gobierno central en situaciones extremas. Aún más en tiempo de pandemia, puesto que en lo que va del 2020, las transferencias y los fondos propios en el Ayuntamiento del Distrito Nacional se redujeron en gran medida para 2020.
- La ausencia de preparación a través de planes, protocolos y metodología de evaluación de la vulnerabilidad explícita en el ayuntamiento, así como la priorización y focalización de los esfuerzos, causan poca vinculación entre los diferentes instrumentos de planificación de dicha entidad (ausencia en al menos un nivel), lo que socava la solidez del sistema de planificación en el que subyace la resiliencia urbana y limita posibles acciones más efectivas. Otra brecha existente es que, las disposiciones de gestión de crisis abordan algunos problemas, pero no se integran a los planes elaborados previamente, debido a que no fue considerada una situación de la magnitud de la pandemia actual en la planificación del ayuntamiento.
- En el Ayuntamiento del Distrito Nacional existen muy pocos o ningún dato disponible para posibles inversionistas, falta de perfiles de inversión y, no hay servicios financieros o no financieros dedicados para facilitar la inversión.
- El espacio abierto verde por 100,000 habitantes es de menos de 1 hectárea por residente. Lo que evidencia la falta de espacio público abierto verde, limitando en gran medida diversas funciones y actividades urbanas esenciales de forma segura en el Distrito Nacional, lo que puede constituir una amenaza al conglomerarse un gran número de personas en un espacio reducido cuando las restricciones a la movilidad no están siendo aplicadas a cabalidad.
- Existe un alto nivel de demanda de transporte público (que representa uno de los principales modos de desplazamiento interno en el Distrito Nacional, con un 32%, y el principal externo, con un 56%), sobre todo en horas pico, cuando dichos tiempos se incrementan considerablemente y limitan hasta cierto grado el acceso al transporte.
- Si bien la mayor proporción de viviendas en el Gran Santo Domingo cuenta con un índice de saneamiento básico aceptable, aún cerca de una cuarta parte carece de acceso a servicios de agua y saneamiento aceptables. A pesar de ello, la frecuencia a la recolección de desechos sólidos no es igual en toda la región metropolitana, ni tampoco en los diferentes municipios, e inclusive en los diferentes sectores del Distrito Nacional. Si bien la frecuencia en el Distrito Nacional es mayor que en el resto, en el corazón de la ciudad existen barrios específicos que carecen del servicio y, por ende, la situación de la disposición de desechos se encuentra fuera del control de las autoridades.

- En el Distrito Nacional las interrupciones de las operaciones telefónicas, de Internet medida y red eléctrica son frecuentes y durante períodos largos (4-8 horas), lo cual tiene un serio impacto en la productividad de la economía, limitando así su potencial.
- En el Distrito Nacional el porcentaje de calles con aceras tiene una extensión de 17 km², equivalente a un 19% (ADN, 2019b) del área del Distrito Nacional, lo que claramente supone un riesgo latente para la seguridad peatonal y vial en la ciudad.
- En 2016 se realizó una evaluación de la vulnerabilidad climática del Distrito Nacional para el Plan de Ordenamiento Territorial, cuya información sí ha sido incorporada en los planes, como es el PEI del Distrito Nacional a 2030.
- En el Distrito Nacional la regulación empresarial es de muy baja intensidad, los procedimientos de registro de empresas son rápidos y sencillos, lo cual constituye un aspecto favorable para la inversión del sector privado, que permite además una rápida diversificación de las empresas a otros sectores económicos si es necesario.

B. Recomendaciones

1. Entorno empresarial local

- Apoyar la capacitación técnica en el Ayuntamiento del Distrito Nacional en materia de análisis e identificación de vulnerabilidades, la formulación de mecanismos de respuesta que incorporen las diversas áreas de la resiliencia urbana, así como de monitoreo de estas.
- Promover las alianzas público-privadas y/o tripartitas para el apoyo a la creación de protocolos y mecanismos de atención y servicio al cliente en empresas de actividades económicas que así lo requieran.

2. Mercado laboral local

- Apoyo en la capacitación en materia de nuevas tecnologías (programas por actividad económica) a trabajadores desempleados.
- Una vez se diseñen, formulen e implementen mecanismo de protección social sólidos y permanentes de carácter nacional, ofrecer apoyo en la focalización (a instituciones como el SIUBEN) para garantizar un enfoque de resiliencia urbana en estos.

3. Entorno financiero local

- Fomentar la creación de alianzas público-privadas para promoción del crédito destinados a la inserción y el uso de nuevas tecnologías en actividades económicas específicas, tales como las actividades vinculadas a la producción local de bienes con alta demanda de importación, así como a las actividades del sector servicios interesadas en incorporar plataformas digitales en sus actividades.
- La tasa de préstamos en mora en el Distrito Nacional es baja (mucho mejor que la tasa de la industria cuando se mide para bancos individuales); podría indicar una potencial disposición para ampliar la provisión de crédito a nivel local para innovación y emprendimiento.

4. Gobernanza económica

- Apoyar el diseño e implementación de una metodología de evaluación de la vulnerabilidad y resiliencia para su incorporación en los diferentes niveles de la planificación local.
- Apoyar en el proceso de vinculación de los planes y estrategias en sus diferentes niveles, orientados hacia la visión de la ciudad (PEI 2030), incorporando elementos cruciales de la resiliencia urbana.

- Promover y apoyar la creación de perfiles de inversión para la ciudad, que permitan facilitar e impulsar la inversión local (priorizar perfiles de inversión en actividades de servicios básicos de la ciudad, como, por ejemplo, recolección de residuos sólidos, sector eléctrico, saneamiento, entre otros; así como adecuamiento de espacios públicos mediante el remozamiento y/o construcción de aceras y espacios verdes, con posibilidad de promoción comercial privada).

5. Infraestructura básica y conectividad

- Una vez creados los perfiles de inversión (priorizando los relacionados a inversión en mejoramiento de los servicios básicos de la ciudad), apoyo en su promoción y definición de mecanismos sostenibles para la atracción de inversionistas.
- Promover la focalización a nivel de la ciudad de la cobertura de servicios básicos no suplidos, así como la definición de un plan de acción con miras a lograr el 100% de la cobertura de estos.

6. Vivienda

- Apoyo en la mejora de las condiciones físicas de las viviendas en condiciones precarias, mediante la identificación y focalización de viviendas en zonas con alta incidencia de pobreza, altos niveles de hacinamiento, pisos de tierras y materiales de construcción precarios.
- Promover la capacitación en medidas preventivas de higiene y cuidado del medioambiente en el entorno de la vivienda.

Bibliografía

- Asamblea Nacional de la República Dominicana. (2010). Constitución Dominicana 2010. Recuperado de: <http://www.senado.gob.do/senado/portals/o/documentos/constituciones/const.%202010.pdf>.
- Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN). Diagnóstico Territorial del Distrito Nacional. (2017). Recuperado de: <http://adn.gob.do/pot/2-DOCUMENTOS-BASE/2.5-%5BDN%5D-Diagnostico-Territorial.pdf>.
- Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN). Evaluación de la vulnerabilidad climática del Distrito Nacional para el Plan de Ordenamiento Territorial. (mayo de 2016). Recuperado de: <http://adn.gob.do/potdocu/documentos/VADNSpecialEditionJulio26.pdf>.
- Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN, 2019a). Plan de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo de Santo Domingo. (enero de 2019). Recuperado de: <http://adn.gob.do/pot/potcapital2019/14%20POT%20Documento%20para%20Discusion%20Abr2019.pdf>.
- Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN, 2019b). Plan Estratégico del Distrito Nacional 2030: diagnóstico y acciones. (2019). Recuperado de: <http://adn.gob.do/joomlatools-files/docman-files/Borrador%20Plan%20Estrategico%20del%20Distrito%20Nacional%202030%20%20%20V.%2017%20DIC%202019.pdf>.
- Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN, 2019c). Plan Operativo Anual 2019. (octubre 2018). Recuperado de: <http://adn.gob.do/joomlatools-files/docman-files/POA%202019.pdf>.
- Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN, 2020a). Plan Municipal de Desarrollo del Distrito Nacional período 2020-2024. 2020 Recuperado de: <https://www.sismap.gob.do/Municipal/uploads/evidencias/637414673458738346-2020-2024-PLAN-MUNICIPAL-DE-DESARROLLO-20.11.2020.pdf>.
- Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN, 2020b). Plan Operativo Anual 2020. (diciembre 2019). Recuperado de: <http://adn.gob.do/joomlatools-files/docman-files/POA%202020%20VF.pdf>.
- Banco Central de la República Dominicana (BCRD). Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares, ENGIH 2018. (marzo 2020). Recuperado de: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/4795-banco-central-presenta-los-resultados-de-la-encuesta-nacional-de-gastos-e-ingresos-de-los-hogares-engih-2018>.
- Banco Central de la República Dominicana (BCRD, 2020a). Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo. Recuperado diciembre 2020 de: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2541-encuesta-continua-encft>.
- Banco Central de la República Dominicana (BCRD, 2020b). Informe de Política Monetaria. (junio 2020). Recuperado de: <https://cdn.bancentral.gov.do/documents/publicaciones-economicas/informe-de-politica-monetaria/documents/informepm2020-06.pdf>.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las nuevas oportunidades para las instituciones financieras de desarrollo en América Latina. (mayo 2012). Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Las-nuevas-oportunidades-para-las-instituciones-financieras-de-desarrollo-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>.

- Centro de Operaciones de Emergencia (COE). Plan Contingencia Región Central: operación Covid-19 en apoyo al Ministerio de Salud. Recuperado de: https://conep.org.do/sites/default/files/plan_region_central_21_abril_final.pdf.
- Congreso Nacional de la República Dominicana (CNRD). Ley No. 147-02 sobre Gestión de Riesgos. (22 de septiembre de 2002). Recuperado de: <http://www.oas.org/dsd/EnvironmentLaw/CaribbeanLegislationProject/Disaster%26StateEmergency/DomRepublic/Ley%20147%2002.pdf>.
- Congreso Nacional de la República Dominicana. Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. (2007). Recuperado de: http://tse.gob.do/Docs/Normativas/Ley_No_176_07_del_Distrito_Nacional_y_los_Municipios.pdf.
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de la República Dominicana. Página web. Consultado diciembre 2020 en: <https://dgii.gov.do/Paginas/default.aspx>.
- EDESUR Dominicana. Página web. Consultada en enero 2020 en: <https://www.edesur.com.do/servicios/oficina-virtual/>.
- Fondo de las Naciones Unidas para El Desarrollo de la Capitalización (FNUDC). Urban economic Recovery and Resilience: Diagnostic and Planning Tool, 2021.
- Fundación Eco-Ambiental Dominicana. Disponible en: <http://www.fundacionecoambientalrd.org/espanol/nosotros.html>.
- Grupo de Naciones Unidas para el Desarrollo, América Latina y el Caribe. Transversalización, aceleración y asesoría en políticas (MAPS): informe de la misión conjunta interagencial. (República Dominicana: mayo 2018). Recuperado de: <https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/drive/VIPLAN/ODS/INFORME%20MAPS%20-%20FINAL-%20INFORME%20COMPLETO.pdf>.
- GSMA Mobile Connectivity Index. Recuperado de: <https://www.mobileconnectivityindex.com/#year=2019&zonelocode=DOM&analysisView=DOM>.
- Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTRANT), Presentación del diagnóstico de Elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible para el Gran Santo Domingo. (SYSTRA: 25 de septiembre 2018). Recuperado de: <https://intranet.gob.do/transparencia/phocadownload/Publicaciones/MOVILIDAD/2018/Diagnostico%20de%20Plan%20de%20Movilidad%20Urbana%20Sostenible%20para%20el%20Gran%20Santo%20Domingo.pdf>.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Covid-19 bajo la lupa. (30 de noviembre de 2020). Recuperado de: <https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/2020/11/COVID-19-efectos-sobre-la-pobrezala-desigualdad-el-empleo-y-ana%CC%81lisis-de-medidas-de-mitigacio%CC%81n-compressed.pdf>.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). El déficit habitacional en la República Dominicana: niveles, tendencias y componentes, 2002-2017. (2019). Recuperado de: <https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/drive/DCS/Adjuntos/De%CC%81ficit%20habitacional%20en%20la%20Repu%CC%81blica%20Dominicana%202002-2017%20final%20editado%20para%20impresion-compressed.pdf>.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END-2030). (2012). Recuperado de: <https://mepyd.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/end/marco-legal/ley-estrategia-nacional-de-desarrollo.pdf>.
- Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana. MSP país cierra año 2020 con 1,206 casos nuevos de coronavirus y con una ocupación hospitalaria en 53 por ciento en camas UCI por la COVID-19. (1 de enero de 2021). Recuperado de: <https://coronavirusrd.gob.do/2021/01/01/msp-pais-cierra-ano-2020-con-1206-casos-nuevos-de-coronavirus-y-con-una-ocupacion-hospitalaria-en-53-por-ciento-en-camas-uci-por-la-covid-19/>.
- Ministerio de la Presidencia. Continúa en ascenso positividad diaria a COVID-19. Salud Pública llama a no descuidar protocolos durante fiestas de Navidad. (25 de diciembre 2020). Recuperado de: <https://coronavirusrd.gob.do/2020/12/25/continua-en-ascenso-positividad-diaria-a-covid-19-salud-publica-llama-a-no-descuidar-protocolos-durante-fiestas-de-navidad/>.
- Ministerio de Salud Pública (MSP, 2020a). MSP informa que el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo siguen siendo las zonas de mayor incidencia del COVID-19. Recuperado en enero 2020 de: <https://www.msp.gob.do/web/?p=8317>.
- Ministerio de Salud Pública (MSP, 2020b). Plan de Contingencia ante enfermedad por Coronavirus (Covid-19). (marzo 2020). Recuperado de: <https://repositorio.msp.gob.do/bitstream/handle/123456789/1720/PlancontingenciaCOVID-19.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

- Naciones Unidas (ONU, 2020a). Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Portal Web. Consultado en junio 2020 en : <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>.
- Naciones Unidas. Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948). Recuperado de: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf.
- Naciones Unidas (ONU, 2020b). El impacto de la pandemia en las ciudades. Consultado enero 2020 en: <https://www.un.org/es/coronavirus/articulos/covid-19-urban-world>.
- Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo (OPSD). Las ciudades: escenario de oportunidades y desafíos para el desarrollo sostenible. (octubre de 2019). Recuperado de: http://www.opsd.gob.do/media/27854/boletin-34-ciudades-escenario-de-oportunidades_.pdf.
- Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo (OPSD). Protección Social y Resiliencia frente al Covid-19: volver a empezar. (mayo de 2020). Recuperado de: http://www.opsd.gob.do/media/29600/boletin41-proteccion-social-frente-al-covid-19_-2020.pdf.
- Observatorio Nacional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (ONTIC). Evaluación del Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la República Dominicana 2020. Recuperado de: https://www.ontic.org.do/media/1125/onticrd_evaluaci%C3%B3n_del_desarrollo_de_las_tecnolog%C3%ADas_de_la_informaci%C3%B3n_y_la_comunicaci%C3%B3n_2020.pdf.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Estimaciones y proyecciones demográficas. Consultado diciembre 2020 en: <https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/estadisticas-demograficas/estimaciones-y-proyecciones-demograficas/>.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Tu municipio en cifras, Distrito Nacional (octubre de 2019). Recuperado de: <https://www.one.gob.do/provinciales-y-municipales/tu-municipio-en-cifras>.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE, 2018a). Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE), 2018. Recuperado de: <https://www.one.gob.do/censos/directorio-de-empresas-y-establecimientos>.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE, 2018b). Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples. (2018). Recuperado de: <https://web.one.gob.do/publicaciones/2019/encuesta-nacional-de-hogares-de-propositos-multiples-i-informe-general-2018/>.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE, 2018c). Metodología para la medición del déficit habitacional en República Dominicana 2018. (agosto de 2018). Recuperado de: <https://web.one.gob.do/publicaciones/2018/metodologia-para-la-medicion-del-deficit-habitacional-en-republica-dominicana-2018/>.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples. (2017). Recuperado de: <https://web.one.gob.do/publicaciones/2018/encuesta-nacional-de-hogares-de-propositos-multiples-informe-general-2017/>.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Metodología para la identificación de tugurios en el Distrito Nacional basada en datos censales 2010. (abril de 2016). Recuperado de: <https://web.one.gob.do/publicaciones/2016/estudio-metodologia-para-la-identificacion-de-tugurios-en-el-distrito-nacional-censo-2010/>.
- Oficina para el Reordenamiento de Transporte (OPRET). Memorias institucionales año 2018. Recuperado de: <https://www.opret.gob.do/Documentos/Plan%20Estrat%C3%Agico%20de%20la%20Instituci%C3%B3n/MEMORIAS%20OPRET%20%202018.pdf>.
- Observatorio del Mercado Laboral (OMLAD), Ministerio de Trabajo. Impacto del Covid-19 en el empleo hasta el 12 de abril de 2020. (abril de 2020). Recuperado de: <http://omlad.gob.do/Portals/0/Impacto%20del%20COVID%2019%20en%20el%20empleo%2012%20abril%202020.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Objetivos de Desarrollo Sostenible, Resiliencia. Consultado enero 2020 en: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/overview/fao-and-post-2015/resilience/es/>.
- Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS). Informes de situación de la COVID-19. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/informes-situacion-covid-19>.
- Organización Panamericana de Salud (OPS). Primer caso importado del nuevo coronavirus confirmado en República Dominicana. (1 de marzo de 2020). Recuperado de: <https://www.paho.org/es/noticias/1-3-2020-primer-caso-importado-nuevo-coronavirus-confirmado-republica-dominicana>.
- Presidencia de la República Dominicana (2020a). Guía de preguntas y respuestas frecuentes. Recuperado en junio 2020 de: https://www.mt.gob.do/fase/wp-content/uploads/2020/04/FASE_Preguntas_Respuestas_v2-compressed2.pdf.

Presidencia de la República (2020b). Gobierno dispone nuevas medidas para frenar el COVID-19. (30 de diciembre de 2020). Recuperado de: <https://presidencia.gob.do/noticias/gobierno-dispone-nuevas-medidas-para-frenar-el-covid-19>.

Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana. (2019). Recuperado de: <https://mepyd.gob.do/SISDOM>.

Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). Índice de Pobreza Multidimensional de la República Dominicana. (2017). Recuperado de: <https://siuben.gob.do/ipm/>.

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Disponible en: <https://sb.gob.do/>.

En este documento, elaborado en el marco de las actividades del proyecto "Building Urban Economic Resilience during and after COVID-19", financiado mediante el 12° tramo adicional de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo (DA12A), se presenta un diagnóstico de la ciudad de Santo Domingo respecto de cinco dimensiones clave: i) entorno empresarial local, ii) mercado laboral local, iii) entorno financiero local, iv) gobernanza económica y v) infraestructura básica y conectividad. Estas dimensiones fueron identificadas mediante la herramienta de planificación y diagnóstico de la recuperación económica urbana y la resiliencia elaborada por el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC). Mediante este diagnóstico, se busca comprender mejor los factores estructurales y las características idiosincrásicas de la ciudad de acuerdo con las dimensiones de la resiliencia urbana. El objetivo es hallar soluciones concretas que puedan ayudar a resolver el desafío de crear ciudades más resilientes y gobiernos locales con mayor capacidad de resistir crisis como la de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y otras tensiones de carácter socioeconómico que probablemente sean recurrentes en un mundo predominantemente urbano.

